

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)			24/2/2022			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	000	2021	00327	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 24 SECCIONAL SUBUNIDAD DE ESTUPEFACIENTES
	JUZGADO 09 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA
	FISCALIA 39 SECCIONAL
	JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	16	TOTAL PRESOS	13	PRESOS A CARGO JEPMS	0										
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios		59															

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION	20/01/2022	20/01/2022	1 160
EL JUZGADO 5º PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO			

FECHA DE LOS HECHOS

01/04/2021

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

AL DESPACHO SOLICITUD EXTINCION DE LA PENA Y DEVOLUCION PAGO CAUCION-CESAR

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
21/08/25	Al Despacho	AL DESPACHO SOLICITUD EXTINCION DE LA PENA Y DEVOLUCION PAGO CAUCION--CESAR	
15/08/25	RecepciÃƒâ€œn de Memorial	06-08-25 SE RECIBE CORREO DEL SENT. OSCAR EFREN - MENDEZ FLOREZ, CON MEMORIAL EXTINCION DE LA PENA. REGISTRO MARILU RODALLEGA	
03/03/25	Constancia Secretarial	NI- 30219- SE DECLARA EJECUTORIA SENTENCIADA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS// PROCESO 1 AL PUESTO// GLADYS CSTRO	
27/09/24	Constancia Secretarial	NI - 30219 // SE COMPARTE EL LINK DEL PROCESO A LA COMISIÃƒâ€œN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER// GLADYS CASTRO	
26/09/24	RecepciÃƒâ€œn de Memorial	23-09-24 E - SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA SOLICITUD COPIA DIGITAL DILIGENCIAS FECHA 03-03-22 RESPECTO DEL SENTENCIADO BREINER JOHAN - REYES CONDE//PASA AL ESCRIBIENTE COMO URGENTE//ANDREA J7EPMS 23/09/2024 AUTO: Examinado el expediente digital en la plataforma BestDoc, obra un archivo denominado "Primera instancia" en el que aparece la orden de captura 0045 contra BREINER JOHAN REYES CONDE, expedida el 8 de febrero de 2022; sentencia del 20 de enero de 2022 y los documentos relacionados con la captura del condenado el 3 de marzo de 2022 y su legalizaciÃƒâ€œn por el Juzgado Primero homÃƒâ€œlogo de esta ciudad. Por tanto, envÃƒâ€œese el mencionado archivo al despacho del Magistrado Dr. JOSÃƒâ€œ‰ RICARDO ROMERO CAMARGO, Despacho 01 ComisiÃƒâ€œn Seccional Disciplina Judicial - Santander " Bucaramanga./UNICO SENTENCIADO EN BESTDOC/ROSAURA	
23/09/24	A Secretaria	PROCESO PASA AL DESPACHO CON MEMORIAL AUTO CONCEDE LIBERTAD DEL PPL PINTO BAUTISTA // MEMORIAL ACTA NOTIFICACION PPLRIVERA ARENIS ANNY TATIANA // COMPLETE QUEDA EN EJECUTORIA // JESSICA	BESTDOC 1
05/09/24	Al Despacho	4 DE SEPTIEMBRE/2023 SE ENVIO POR CORREO ELECTRONICO A LA RECLUSION DE MUJERES DESPACHO COMISORIO NRO. 3203 // SE NOTIFICA A PROCURADORA/ SE PUBLICA EN ESTADOS// PROCESO A EJECUTORIA// GLADYS CASTRO	18
03/09/24	Constancia Secretarial	J7EPMS 3/09/2024 SE RECIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO - SE ENVÃƒâ€œA ORDEN DE LC ANNY TATIANA/POR CORREO COMO URGENTE/ROSAURA	18
03/09/24	A Secretaria	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION POR \$ 200.000 DE LA SENTENCIADA RIVERA ARENIS PARA LIBERTAD CONDICIONAL// PASO AL DESPACHO COMO URGENTE// AURA MA.	18
30/08/24	Al Despacho	SE ENVIA DESPACHO COMISORIO LA RECLUSION DE MUJERES PARA NOTIFICAR PPL ANNY TATIANA RIVERA ARENIS// SE NOTIFCAA PROCURADORA// SE PUBLICA EN ESTADOS// PROCESO AEJECUTORIA// GLADYS CASTRO	216
27/08/24	Constancia Secretarial	J7EPMS 27/08/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha la condenada ANNY TATIANA RIVERA ARENIS ha cumplido una pena de TREINTA Y CINCO MESES DIEZ PUNTO NOVENTA Y NUEVE DÃƒâ€œAS (35 meses 10.99 dÃƒâ€œas); CONCEDER la libertad condicional a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS por un periodo de prueba de VEINTIDOS MESES DIECINUEVE PUNTO UN DÃƒâ€œAS (22 meses 19.01 dÃƒâ€œas), previa cauciÃƒâ€œn de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÃƒâ€œ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃƒâ€œn de diligencia de compromiso; IMPONER a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS la restricciÃƒâ€œn de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV;SOLICITAR a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÃƒâ€œ sus recursos " SI LA TIENE/POR CORREO COMO URGENTE/Rosaura	16
27/08/24	Al Despacho	PROCESO PASA A DESPACHO CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA//VANESSA	16
27/08/24	RecepciÃƒâ€œn de Memorial	23-08-2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA DEL PPL RIVERA ARENIS //PASA A DESPACHO/ VANESSA	
27/08/24	RecepciÃƒâ€œn de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE RM BMGA SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS RESPECTO DE LA SENTENCIADA ANNY TATIANA - RIVERA ARENIS//ANDREA NI 30219 - SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 23 DE AGOSTO DE 2024 QUE DEJAR SIN EFECTO AUTO DE FECHA 29/12/2023 Y RECONOCER REDENCION DE PENA POR CUANTIA DE 03 MESES Y 14.41 DÃƒâ€œAS // NO RECONOCER 96 HORAS DEL CERTIFICADO 18732747 // NEGAR EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL A LA SENTENCIADA a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR// PROCESO PASA A ANAQUEL DE EJECUTORIA // MANUELA HERRERA	
26/08/24	Constancia Secretarial	J7EPMS 23/08/2024 AUTO: DEJAR SIN EFECTO, el auto de redenciÃƒâ€œn de pena fechado 29 de diciembre de 2023; RECONOCER a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS, una redenciÃƒâ€œn de pena de TRES MESES CATORCE PUNTO CUARENTA Y UN DÃƒâ€œAS (3 meses 14.41 dÃƒâ€œas), por la actividad realizada durante la privaciÃƒâ€œn de su libertad; NO RECONOCER 96 horas del certificado NÃƒâ€œ18732747 del periodo entre 01/08/2022 al 31/12/2022; DECLARAR que a la fecha la condenada ANNY TATIANA RIVERA ARENIS ha cumplido una pena de TREINTA Y CINCO MESES OCHO PUNTO NOVENTA Y NUEVE DÃƒâ€œAS (35 meses 8.99 dÃƒâ€œas), teniendo en cuenta la detenciÃƒâ€œn fÃƒâ€œsica y la redenciÃƒâ€œn de pena reconocida; NEGAR el sustituto de la libertad condicional a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS // SE ENVIA POR CORREO COMO URGENTE // DIEGO M	16 186
23/08/24	A Secretaria	NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.	16

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

21/08/24 A Secretaria	J7EPMS 21/08/2024 SE RECIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PPL ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA; SE ENVIA BOLETA DE LIBERTAD AL CPAMS DE GIRÁN // SE ENVIA POR CORREO COMO URGENTE // DIEGO M	16
20/08/24 A Secretaria	J7EPMS 20/08/2024 SE ENVIA DILIGENCIA DE COMPROMISO AL PPL ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA PARA EL RESPECTIVO TRAMITE // SE ENVIA POR CORREO COMO URGENTE // DIEGO M	16
20/08/24 Al Despacho	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION POR \$200.000 DEL PPL ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA PARA LIBERTAD CONDICIONAL// PASO AL DESPACHO COMO URGENTE// AURA MA.	16
16/08/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA DEL PPL RIVERA ARENIS // PASA A DESPACHO COMO URGENTE//VANESSA	
15/08/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE RM BMGA SOLICITUD LIEBRTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS RESPECTO DE LA SENTENCIADA ANNY TATIANA - RIVERA ARENIS//ANDREA	
14/08/24 A Secretaria	J7EPMS 14/08/2024 AUTO: ENTERAR a las partes que contra esta decisióN proceden los recursos ordinarios de Ley // SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO COMO URGENTE // DIEGO M	16
14/08/24 A Secretaria	J7EPMS 14/08/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA ha cumplido una pena de CUARENTA Y CCUATRO MESES VEINTICUATRO PUNTO NUEVE DIAS (44 meses 24.9 dAs), teniendo en cuenta la detención fÁsica y las redenciones de pena reconocidas; CONCEDER la libertad condicional a ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA por un periodo de prueba de QUINCE MESES CINCO PUNTO UN DÁAS (15 meses 5.1 dAs), previa caución de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÁ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripción de diligencia de compromiso; LÁBRESE la respectiva boleta de libertad para ante el CPAMS GIRÁN, una vez el sentenciado cumpla con las obligaciones a su cargo, en la que se indicará que, si se encuentra requerido por alguna otra autoridad judicial, deberá dejarse a disposición de quien asÁ lo solicite; ENTERAR a las partes que contra esta decisióN proceden los recursos ordinarios de Ley // DIEGO M	16
12/08/24 Al Despacho	MEMORIAL CON ARRAIGO RESPECTO DEL SENTENCIADO ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA/MICHAEL G.	16
08/08/24 Recepción de Memorial	E - SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL CON ARRAIGO RESPECTO DEL SENTENCIADO ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA//ANDREA	
01/08/24 Al Despacho	- E - NI 30219 REGRESA SIN PRESO- YEISON FABIAN - CAMACHO DELGADO// BESTDOC // MARGARITA GRANADOS	BESTDOC
30/07/24 Al Despacho	E LOGISTICA CERVI INFORME DE NOVEDAD PPL REYES CONDE//MICHAEL G.	BESTDOC
23/07/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE LOGISTICA CERVI INFORME DE NOVEDAD PPL REYES CONDE//ANDREA	
18/07/24 Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO// GLADYS CASTRO	16
17/07/24 Constancia Secretarial	SE RECIBE PROCESO EN FISICO// UAN VEZ SE DECLARE EJECUTORIA PROCESO AL PUESTO// GLADYS CASTRO	16
16/07/24 Constancia Secretarial	RECIBO SIN PROCESO.- SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL EPMS ERE DE BUCARAMANGA ORDEN DE LIBERTAD NRO. 150 DE JUAN SEBASTIAN VILLAMIR SANDOVAL// GLADYS CASTRO	
16/07/24 A Secretaria	J7EPMS 16/07/2024 Se envÁa por correo como urgente orden de libertad condicional ppl VILLAMIZAR SANDOVAL//Rosaura	16
16/07/24 Al Despacho	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE EPAMS GIRON DILIGENCIA DE COMPROMISO LIBERTAD CONDICIONAL RESPECTO DEL SENTENCIADO VILLAMIZAR SANDOVAL//PASA COMO URGENTE AL DESPACHO//ANDREA	
15/07/24 Al Despacho	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION POR \$ 200.000 DEL PPL JUA SEBASTIAN VAILLAMIZAR SANOVAL PARA LIBERTAD CONDICIONAL//PASO AL DESPACHO COMO URGENTE//AURA MA	16
12/07/24 Constancia Secretarial	SENOTIFICA SENTENCIADO JUAN SEBASTIAN VILLAMIR SANDOVAL // CEPAMS GIRON// NOTIFICAR POURADORA// SE SUBE A ESTADOS// PROCESO A EJECUTORIA//GLADY CASTRO	16
10/07/24 A Secretaria	J7EPMS 9/07/2024 AUTO: RECONOCER al PL JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL como redención de pena CINCO MESES (5 meses); DECLARAR que a la fecha el condenado JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL ha cumplido una pena de CUARENTA Y CUATRO MESES CUATRO PUNTO CINCO DIAS (44 meses 4.5 dAs), CONCEDER la libertad condicional a JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL por un periodo de prueba de TRECE MESES VEINTICINCO PUNTO CINCO DÁAS (13 meses 25.5 dAs), previa caución de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberá ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripción de diligencia de compromiso; IMPONER a JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL la restricción de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV; SOLICITAR a JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÁ sus recursos a" SI LA TIENE//urgente/Rosaura	16
08/07/24 Al Despacho	PROCESO PASA A DESPACHO CON SOLICITUD DELIBERTAD CONDICIONAL PPL VILLAMIZAR SANDOVAL/VANESA	14
08/07/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL PPL VILLAMIZAR SANDOVAL / PASA A DESPACHO COMO PRIORIDAD//VANESSA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

03/07/24	Constancia Secretarial	SE NOTIFICA A LOS SENTENCIADOS JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL Y Y ANDERES ROBERTOPINBTO BAUTISTA EN EL CEPMAS GIRON// SE LE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL// CON OFICIO NRO. 12151 SE SOLILCITA A JURIDICA DE PALOGORDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CPONDICIAL DE JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL// PROCESO A EJECUTORIA // GLADYS CASTRO	16
02/07/24	A Secretaria	J7EPMS 28/06/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES VEINTITRES PUNTO CINCO DIAS (38 meses 23.5 dÃas); NEGAR al sentenciado JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL la LIBERTAD CONDICIONAL; OFICIAR por el CSA al CPAMS DE GIRÃN a efectos de que envÃe con destino a este Despacho â€“ sin alterar el orden de las demÃs solicitudes presentadas de forma previa por otros sentenciados â€“ certificados de cÃ³mputos de tiempo dedicado al estudio, el trabajo o la instrucciÃ³n, actas de consejo de disciplina o calificaciones de conducta, que den cuenta del comportamiento del condenado durante el tiempo que se ha encontrado privado de la libertad//SE ENVÃA POR CORREO COMO URGENTE/Rosaura	16
27/06/24	Al Despacho	SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL PPL VILLAMIZAR SANDOVAL // PASA PROCESO A DESPACHO COMO PRIORIDAD//VANESSA	
27/06/24	RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL PPL VILLAMIZAR SANDOVAL // PASA A DESPACHO COMO PRIORIDAD//VANESSA	
27/06/24	A Secretaria	J7EPMS 26/06/2024 AUTO:DECRETAR la LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a BREINER JOHAN REYES CONDE, a partir del 8 de julio de 2024, LIBRAR ante la direcciÃ³n del CPMS BUCARAMANGA la correspondiente BOLETA DE LIBERTAD INCONDICIONAL POR PENA CUMPLIDA a partir del 8 de julio de 2024, indicando que deben verificar si tiene requerimientos pendientes de alguna autoridad, pues de ser asÃs deberÃ¡n dejarla a su disposiciÃ³n; DECLARAR extinguida la pena accesoria de inhabilitaciÃ³n para el ejercicio de derechos y funciones pÃblicas bestdoc impuesta; DESE cumplimiento a lo dispuesto en el artÃculo 476 de la Ley 906 de 2004, enviando las respectivas comunicaciones sobre lo aquÃ resuelto a las mismas autoridades a las que se les informÃ³ cuando se profiriÃ³ la sentencia; DISPONER, por conducto del CSA, el ocultamiento de los datos personales del sentenciado disponibles al pÃblico en los sistemas de consulta de la Rama Judicial//enviado por correo/BESTDOC -unico sentenciado en bestdoc//rosaura	
26/06/24	Constancia Secretarial	RECIBO BESDOC - SE ENVIA NOTIFICACION JUNTO CON AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2024 AL EPMS DE BUCARAMANGA PARA NOTIFICAR A AL SENTENCIADO BREINER JOHAN REYES CONDE// SE PUBLICA EN ESTADOS // SE NOTIFICA A PROCURADORA // GLADYS CASTRO	
25/06/24	A Secretaria	J7EPMS 24/06/2024 AUTO: RECONOCER al interno ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA redenciÃ³n de pena DOS MESES QUINCE DIAS (2 meses 15 dÃas),DECLARAR que a la fecha el condenado ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA ha cumplido una pena de CUARENTA Y TRES MESES TRES PUNTO NUEVE DIAS (43 MESES 3.9 DÃA),NEGAR al sentenciado ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA la LIBERTAD CONDICIONAL,Dese cumplimiento al acÃ¡pите de otras determinaciones//SE ENVÃA POR CORREO COMO URGENTE/Rosaura	16
17/06/24	Al Despacho	AL DESPAHO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA. MARILU RODALLEGA	16
14/06/24	RecepciÃ³n de Memorial	13-06-24 SE RECIBE DEL EPC BUC DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA. MARILU RODALLEGA	104
13/06/24	RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO J5 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO DEVOLUCION EXPEDIENTE CON DECISION SEGUNDA INSTANCIA PPL MONSALVE SERRANO//ANDREA G	
13/06/24	Constancia Secretarial	11 DE JUNIO DE 2024.- CON OFICIO NRO. 2022.- SE REMITE AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2024 A LA CARCEL MODELO// SE NOTIFICA PROCURADOR// SE SUBE A ESTADOS// PROCESO A EJECUTORIA	15
13/06/24	Constancia Secretarial	SE ANEXA COMISORIO NRO- 2021 Y NOTIFICACIONES// PASO PROCESO A EJECUTORIA// GLADYS CASTRO	15
13/06/24	Constancia Secretarial	CON DESPACHO COMISORIO NRO. 2021 .. AL CPMS MODELO DE BUCARAMANGA - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICAR AL SENTENCIADO MIGUEL ANGEL MUÃ'oz DELGADO// SE NOITIFICA A PROCURADOR// SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD// GLADYS CASTRO	
12/06/24	A Secretaria	J7EPMS 12/06/2024 SE RECIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA/ SE ENVÃA ORDEN DE LIBERTAD CONDICIONAL PPL MIGUEL ANGEL MUÃ'oz//Rosaura	15
11/06/24	Al Despacho	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION POR \$200.000 DEL PPL MIGUEL AMGEL MUÃ'oz DELGADO PARA LIBERTAD CONDICIONAL//PASO AL DESPACHO COMO URGENTE//AURA MA	1
11/06/24	Constancia Secretarial	JUNIO 11/2024 RECIBO DIGITAL- CON DESPACHO COMISORIO NRO. 2021 ENVIO POR CORREO ELECTRONICO AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024 COON EL FIN DE NOTIFICAR AL SENTENCIADO MIGUEL ANGEL MUÃ'oz DELGADO// SE NOTIFICA A PROCURADORA// SE SUBE A ESTADOS Y BESDOC// GLADYS CASTRO	
11/06/24	A Secretaria	J7EPMS 11/06/2024 AUTO: RECONOCER al PL MIGUEL ANGEL MUÃ'oz DELGADO como redenciÃ³n de pena VEINTIDOS PUNTO OCHO DÃAS (22.8 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado MIGUEL ANGEL MUÃ'oz DELGADO ha cumplido una pena de CUARENTA MESES DIEZ PUNTO TRES DÃAS (40 meses 10.3 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a MIGUEL ANGEL MUÃ'oz DELGADO por un periodo de prueba de DIECISIETE MESES DIECINUEVE PUNTO SIETE DÃAS (17 meses 19.7 dÃas), previa cauciÃ³n de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÃ¡ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃ³n de diligencia de compromiso; IMPONER a MUÃ'oz DELGADO la restricciÃ³n de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV; SOLICITAR a MUÃ'oz DELGADO que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÃ¡ sus recursos â€“ SI LA TIENE/por correo como urgente/del proceso hay 1 cuaderno en secretarÃ¡a/rosaura	15

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

11/06/24	Constancia Secretarial	SE RECIBE COMO URGENTE DIGITAL Y CON OFICIO NRO. 2002 SE REMITE AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2024 AL EPMS DE BUCARAMANGA COMUNICANDO NEGARCIÓN DE PENA CUMPLIDA - SE CITA A SENTENCIADO PARA LA RESPVRTIVA NOTIFICACION // SE SUBE A ESTADOS Y A BESDOC// GLADYS CASTRO	
11/06/24	A Secretaria	J7EPMS 10/06/2024 AUTO: NEGAR, de oficio el estudio de la pena cumplida en favor de BREINER JOHAN REYES CONDE; CERRAR el trámite del art. 477 del CPP y mantener la prisión domiciliaria otorgada a BREINER JOHAN REYES CONDE; CUMPLIR, con lo esbozado en el acápite OTRAS DETERMINACIONES//Mediante oficio Nro. 319 se da respuesta al traslado de la acusación de habeas corpus de BREINER JOHAN REYES CONDE//BESTDOC - UNICO SENTENCIADO PROCESO DIGITAL- Rosaura	bestdoc
10/06/24	Constancia Secretarial	EL DIA 30-05-2024 ENVIE EL CUADERNO DEL SENTENCIADO BRAYHAN ANDRES MONSALVE AL J 5 PENAL DEL CTO DE CONOC. DE BUCARAMANGA PARA CONOCER RECURSO DE APELACION-ESTE PROCESO SE COMPONE DE 16 CUADERNOS, ESTE CUADERNO QUEDA EN EL ESTANTE DE TRAMITE PENDIENTE QUE SALGAN LOS OTROS 15 CUADERNOS DEL DESPACHO PARA SER UNIDOS - SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PROCESOS QUE ENTREGO EL DIA 11-06-2024 POR CUANTO A PARTIR DE ESTE DIA REALIZARE LABORES DE TRAMITE PARA EL JUZGADO CUARTO DE PENAS - YAMEL	
29/05/24	Constancia Secretarial	Reparto índice a Yamel para enviar en apelación al juzgado de conocimiento solo el cuaderno de BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO. Johanna A Gomez	1
28/05/24	Recepción de Memorial	27-05-2024 E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL PPL MUÑOZ DELGADO PASA AL DESPACHO//ANDREA GOMEZ	
24/05/24	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A EJECUTORIA - YAMEL	16
21/05/24	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL CPMS BUCARAMANGA INFORMANDO DEL REMITE POR COMPETENCIA AL EPMS GIRÁN DONDE SE ENCUENTRA EL PPL MONSALVE SERRANO/ SE ALLEGA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SENTENCIADO- SE EVIDENCIA QUE EL DESPACHO YA DIO TRÁMITE A LA ORDEN DE LIBERTAD/ MARGARITA GRANADOS	
20/05/24	A Secretaria	J7EPMS SE ENVIA POR CORREO COMO URGENTE ORDEN DE LC PPL BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO/rosaura	16
20/05/24	Recepción de Memorial	20/05/2024: SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DILIGENCIA DE COMPROMISO PPL MONSALVE SERRANO//PASA AL DESPACHO COMO URGENTE//SE SUBE AL BESTDOC//JOHANA DUARTE	BESTDOC
17/05/24	A Secretaria	J7EPMS 17/05/2024 SE ENVÍA DILIGENCIA DE COMPROMISO LC PARA QUE SEA SUSCRITA POR EL PPL BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO/como urgente por correo al CPAMS/Rosaura	
17/05/24	Al Despacho	SE RECIBE POR VENTANILLA CONSIGNACION DE CAUCION DE BRAYAN ANDRES MOLSALVE SERRANO, PARA LIBERTAD CONDICIONAL//SE PASA AL DESPACHO COMO URGENTE//AURA MA	
17/05/24	A Secretaria	J7EPMS 17/05/2024 SE RECIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO LC ANTHONY DAVID/ SE ENVÍA COMO URGENTE ORDEN DE LC /Rosaura	16
17/05/24	Constancia Secretarial	SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL REGISTRO AL DESPACHO DE LA CAUCION POR ERROR INVOLUNTARIO SE ANOTO A BESTDOC PERO EL PROCESO ES FISICO//AURA MA	
17/05/24	Constancia Secretarial	URGENTE C.E. SE ENVIAN NOTIFICACIONES A LOS SENTENCIADOS - PALOGORDO - PROCURADOR - SE SOLICITAN LOS DOCUMENTOS ORDENADOS - YAMEL - PASO EL PROCESO A 16 NOTIFICACIONES PALOGORDO - YAMEL	
17/05/24	Al Despacho	SE RECIBE POR VENTANILLA CONSIGNACION CAUCION DE ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON PARA LIBERTAD CONDICIONAL//SE CARGA AL BESTDOC//PASA AL DESPACHO COMO URGENTE//AURA MA	BESTDOC
14/05/24	A Secretaria	J7EPMS 8/05/2024 - UNICO SENTENCIADO PROCESO DIGITAL - AUTO: En garantía del derecho a la defensa dar aplicación al artículo 477 de la Ley 906 de 2004, en aras de estudiar posible revocatoria de la prisión domiciliaria otorgada, se correrá traslado del oficio relacionado, con las constancias de rigor, a BREINER JOHAN REYES CONDE quien se encuentra con el subrogado otorgado de la prisión domiciliaria y su lugar de residencia es en la CARRERA 16 No 116-39 Piso 2 BARRIO VILLAS DEL NOGAL DE BUCARAMANGA, así mismo a la Defensoría Pública a fin que asigne un defensor para que abogue por los intereses del penado y, una vez designado, dentro del término de tres (3) días presenten las explicaciones que consideren pertinentes y aporten las pruebas que pretendan hacer valer a su favor, tras cumplir la prisión domiciliaria de la cual gozaba en los meses de noviembre y diciembre de 2023 y que era vigilada por este Despacho Judicial./BESTDOC /rosaura	DIGITAL
14/05/24	A Secretaria	J7EPMS 14/05/2024 AUTO: NO RECONOCER al PL ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON como redención de pena 126 horas del certificado 19190031, como quiera que el CPAMS GIRÁN no remitió junto a los cárdenos el certificado de calificación de la conducta del periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/01/2024; DECLARAR que a la fecha el condenado ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON ha cumplido una pena de TREINTA NUEVE MESES SIETE PUNTO CINCO (39 meses 7.5 días), CONCEDER la libertad condicional a ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON por un periodo de prueba de DIECIOCHO MESES VEINTIDOS PUNTO CINCO DÍAS (18 meses 22.5 días), previa caución de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberá ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripción de diligencia de compromiso. IMPOSICIÓN a ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON la restricción de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLV/URGENTE/rosaura	16

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

14/05/24 A Secretaria	J7EPMS 14/05/2024 AUTO: RECONOCER al PL BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO como redenciÃ³n de pena UN MES SEIS PUNTO CINCO DÃAS (1 mes 6.5 dÃas), DECLARAR que a la fecha el condenado BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO ha cumplido una pena de CUARENTA Y UN MESES SEIS PUNTO CINCO DÃAS (41 meses 6.5 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO por un periodo de prueba de DIECISEIS MESES VEINTITRES PUNTO CINCO DÃAS (16 meses 23.5 dÃas), previa cauciÃ³n de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÃ¡ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃ³n de diligencia de compromiso; IMPONER a BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO la restricciÃ³n de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLV; SOLICITAR a BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÃ¡ sus recursos â€" SI LA TIENE/urg/rosaura	16
14/05/24 A Secretaria	J7EPMS 14/05/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA ha cumplido una pena de TREINTA Y NUEVE MESES OCHO PUNTO NUEVE DIAS (39 meses 8.9 dÃas); NEGAR al sentenciado ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA la LIBERTAD CONDICIONAL, OFICIAR por el CSA al CPAMS DE GIRÃ"N a efectos de que envÃ¡e con destino a este Despacho â€" sin alterar el orden de las demÃ¡s solicitudes presentadas de forma previa por otros sentenciados â€" certificados de cÃ³mputos de tiempo dedicado al estudio, el trabajo o la instrucciÃ³n, actas de consejo de disciplina o calificaciones de conducta, que den cuenta del comportamiento del condenado durante el tiempo que se ha encontrado privado de la libertad//se envÃ¡a por correo como urgente/Rosaura	16
06/05/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRON SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO PINTO BAUTISTA LIBERTAD CONDICIONAL ALLEGA ARRAIGOS/ MARGARITA GRANADOS	
03/05/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRÃ"N SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL A FAVOR DEL SENTENCIADO MONSALVE SERRANO/ MARGARITA GRANADOS	
02/05/24 Al Despacho	30-04-2024/SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DTOS DE SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL PPL BAUTISTA LAITON SE PASA AL DESPACHO //JULIANA A BUENO	
29/04/24 Constancia Secretarial	PASO PROCESO ANAQUEL DE NOTIF. CARCEL MODELO - YA SE HABIA REMIIDO LA NOTIFICACION DIGITAL DEL SENTENCIADO MIGUEL ANGEL - SE ENVIA FISICA - YAMEL LASEÃORA MADREDE ANTHONY DAVID BAUTISTA LAYTON ALLEGA DERECHOS DE PETICIÃ"N/GLADYS CASTRO	16
29/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	J7EPMS 26/04/2024 AUTO: RECONOCER al PL MIGUEL ANGEL MUÃ'OZ DELGADO una redenciÃ³n de pena DOS MESES Siete DÃAS (2 meses 7 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado MIGUEL ANGEL MUÃ'OZ DELGADO ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES UNO PUNTO CINCO DÃAS (38 meses 1.5 dÃas); NEGAR el sustituto de la libertad condicional a MIGUEL ANGEL MUÃ'OZ DELGADO,/se envÃ¡a por correo como urgente/Rosaura	16
26/04/24 A Secretaria	J7EPMS 25/04/2024 SE RECIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO PPL OSCAR EFRÃ‰N/ SE ENVÃ'A POR CORREO COMO URGENTE ORDEN DE LIBERTAD CONDICIONAL/El proceso continÃ³a en el despacho para estudio de otra solicitud/Rosaura	16
25/04/24 A Secretaria	16-04-24 SE RECIBE DEL INPEC INFORME NOVEDAD SENT. BREINER JOHAN - REYES CONDE EN VIGILANCIA ELECTRONICA. //VALESSA	
25/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE CONSIGNACIÃ"N DEPOSITOS JUDICIALES POR VALOR DE \$200.000.- LA ENTREGO EN EL DESPACHO// GLADYS CASTRO	
24/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE MEDIANTE CORREO 472 DEVOLUCION CORRESPONDENCIA/TELEGRAMA 108/// SENT LAGUADO VILLAMIZAR//VANESSA	
24/04/24 Al Despacho	URGENTE C.E. SE ENVIA NOTIFICACION CARCEL MODELO SENTENCIADO OSCAR EFREN- PROCURADOR - PASO AL DESPACHO PARA ESTUDIO - YAMEL	
24/04/24 Al Despacho	SE PASA AL DESPACHO SOLICITUD DE REDENCIÃ"N Y SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL PPL MUÃ'OZ DELGADO MIGUEL ANGEL . EL DÃA 23-04-2024 // JULIANA A. BUENO	
23/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	22-04-24 SE RECIBE DEL EPCBUC DOCUMENTOS DE REDENCIÃ"N Y SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL PPL MUÃ'OZ DELGADO MIGUEL ANGEL .//SE PASA AL DESPACHO EL DÃA 24-04-2024 // JULIANA A. BUENO	
23/04/24 A Secretaria	J7EPMS 22/04/2024 AUTO: RECONOCER al PL OSCAR EFRÃ‰N MÃ‰NDEZ FLÃ"REZ una redenciÃ³n de pena DOS MESES CATORCE DÃAS (2 meses 14 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado OSCAR EFRÃ‰N MÃ‰NDEZ FLÃ"REZ ha cumplido una pena de CUARENTA MESES VEINTICUATRO DÃAS (40 meses 24 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a OSCAR EFRÃ‰N MÃ‰NDEZ FLÃ"REZ por un periodo de prueba de DIECINUEVE MESES SEIS DÃAS (19 meses 6 dÃas), previa cauciÃ³n de valor de doscientos mil pesos (\$200.000) que deberÃ¡ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃ³n de diligencia de compromiso con las obligaciones del artÃculo 65 del C.P.; advirtiÃ©ndose que el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas conllevarÃ¡ a la revocatoria del mecanismo sustitutivo, entrando a purgar en prisÃ³n la pena insoluta/se envÃ¡a como urgente por correo /Rosaura	16
23/04/24 A Secretaria	J7EPMS 22/04/2024 AUTO: NO REPONER el auto del 20 de marzo de 2024, por medio del cual el despacho negÃ³ al sentenciado BRAYHAN ANDRÃ‰S MONSALVE SERRANO la libertad condicional; CONCEDER en efecto DEVOLUTIVO el recurso de apelaciÃ³n subsidiariamente interpuesto contra el auto del 20 de marzo de 2024 por medio del cual el despacho negÃ³ al sentenciado BRAYHAN ANDRÃ‰S MONSALVE SERRANO la libertad condicional. Para lo anterior se remitirÃ¡ de manera INMEDIATA el expediente digital ante ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Bucaramanga, despacho judicial que profiriÃ³ la que se vigila dentro de la presente causa, por ser el despacho competente para resolver la alzada; REMITIR a travÃ@s del CSA al sentenciada copia del correo electrÃ³nico que se enviÃ³ al Juzgado Quinto Penal del Circuito de Bucaramanga con el expediente digital para resolver el recurso interpuesto/Rosaura	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

23/04/24 A Secretaria	J7PEPMS 22/04/2024 AUTO RECONOCER al PL ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON como redenciÃ³n de pena VEINTISEIS MESES (26 dÃ¡as), DECLARAR que a la fecha el condenado ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES DIECISÃ‰IS PUNTO CINCO (38 meses 16.5 dÃ¡as)/Rosaura	
12/04/24 Al Despacho	Con constancia de recurso respecto de BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO. Johanna A Gomez	16
11/04/24 A Secretaria	J7EPMS 11/04/2024 se recibe diligencia de compromiso suscrita por el PPL BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA// se envÃ¡a como urgente por correo a CSA Y CPAMS GIRÃ"N orden de libertad condicional// EL PROCESO CONTINÃA EN EL DESPACHO PARA RESOLVER PETICIONES ALLEGADAS DE OTROS SENTENCIADOS /Rosaura	16
11/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO CAUCION POR VALOR DE \$200.000 DEL SENT. BRHAYAN ANDRES - ORDOÃ'EZ AMAYA PARA LIBERTAD CONDICIONAL. -- SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO. MARILU RODALLEGA	
10/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE MEDIANTE CORREO E. MEMORIAL DEL SENT. MENDEZ FLOREZ, DONDE SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL, CON ANEXOS. -- PASA AL DESPACHO/VANESSA	
10/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	09-04-24 SE RECIBE DEL CPAMS GIRON DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DEL SENT. ANTHONY DAVID - BAUTISTA LAITON. MARILU RODALLEGA	
	J7EPMS 9/04/2024 AUTO: RECONOCER al interno a BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA, como redenciÃ³n de pena de UN MES VEINTISEIS DÃAS (1 mes 26 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES CUATRO PUNTO CINCO DÃAS (38 meses 4.5 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA por un periodo de prueba de DIECIESIETE MESES VEINTICINCO PUNTO CINCO DÃAS (17 meses 25.5 dÃas), previa cauciÃ³n de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÃ¡ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃ³n de diligencia de compromiso; IMPONER a BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA la restricciÃ³n de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV//se envÃ¡a por correo como urgente/Rosaura	16
09/04/24 A Secretaria	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO RECURSO DE APELACION DEL PPL MONSALVE SERRANO// PASA A LA DRA JOHANA/VANESSA	
09/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO CPAMS GIRON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL PPL BRHAYAN ANDRES - ORDOÃ'EZ AMAYA CON ANEXOS /INGRESA COMO PRIORITARIO AL DESPACHO/ANGELICA T	
02/04/24 Constancia Secretarial	URGENTE C.E. SE ENVIA APALOGORDO DILIGENCIA DE COM, PROMISO Y BOLETA DE LIBERTAD DE TASCO ESTUPIÃ'AN - SIN PROCESO - YAMEL	
02/04/24 A Secretaria	J7EPMS 2/04/2024 Se envÃ¡a orden de libertad condicional PPL JHON MARIO TASCO ESTUPIÃ'AN//por correo al CPMAS GIRÃ"N Y CSA/Rosaura	16
02/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃNICO DILIGENCIA DE COMPROMISO - LIBERTAD CONDICIONAL PPL TASCO ESTUPIÃ'AN ANGELICAT/	
01/04/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO CAUCION PARA LIBERTAD CONDICIONAL PPL JHON MARIO TASCO ESTUPIAN /PASA AL DESPACHO/ ANGELICA TORREZ	12
27/03/24 Constancia Secretarial	PASO A EJECUTORIA - YAMEL	16
26/03/24 RecepciÃ³n de Memorial	22-03-24 SE RECIBE DEL EPC BUC REPORTE VISITA DOMICILIARIA DEL SENT.. BREINER JOHAN - REYES CONDE. MARILU RODALLEGA	
22/03/24 RecepciÃ³n de Memorial	EPC BGA ALLEGA REPORTE DE REVISTA RESPECTO DEL SEÃ'OR BREINER JOHAN REYES - IZAAC BARAJAS	
21/03/24 Constancia Secretarial	PASO PROCESO A SECRETARIA PARA F IRMA DE EJECUTORIA - LUEGO EL PROCESO PASA ERJECUTORIA - YAMEL	
21/03/24 Constancia Secretarial	URGENTE C.E. ENVIO NOTIFICACION DIGITAL Y FISICA AL SENTENCIADO BRAYHAN EN PALOGORDO - PROCURADOR - SE ENVIA NOTIFICACION DIIGTAL Y FISICA AL SENTENCIADO ANTHONY EN PALOGORDO - PROCURADOR - SIN PROCESO - SE ENVIA NOTIFICACION FISICA Y DIGITAL AL SENTENCIADO JHON MARIO EN PALOGORDO - YAMEL	
20/03/24 A Secretaria	J7EPMS 20/03/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA ha cumplido una pena de TREINTA Y CUATRO MESES DIECISIETE DÃAS (34 meses 17 dÃas), NEGAR el sustituto de la LIBERTAD CONDICIONAL a BRHAYAN ANDRES ORDOÃ'EZ AMAYA//se envÃ¡a como urgente/rosaura	16
20/03/24 A Secretaria	J7EPMS 20/03/2024 AUTO: RECONOCER al PL ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON como redenciÃ³n de pena UN MES (1 mes); DECLARAR que a la fecha el condenado ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON ha cumplido una pena de TREINTA Y SEIS MESES DIECISIETE PUNTO CINCO (36 meses 17.5 dÃas); NEGAR el sustituto de la prisÃ³n domiciliaria a ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON//SE envÃ¡a por correo como urgente/Rosaura	16
20/03/24 A Secretaria	J7EPMS 20/03/2024 AUTO: RECONOCER al PL BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO como redenciÃ³n de pena CINCO MESES DIEZ DÃAS (5 meses 10 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES SEIS DÃAS (38 meses 6 dÃas); NEGAR el sustituto de la LIBERTAD CONDICIONAL a BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO, OFICIAR por el CSA al CPAMS GIRÃ"N efectos de que envÃ¡e con destino a este Despacho â€" sin alterar el orden de las demÃ¡s solicitudes presentadas de forma previa por otros sentenciados â€" certificados de cÃ³mputos de tiempo dedicado al estudio, el trabajo o la instrucciÃ³n, actas de consejo de disciplina o calificaciones de conducta, que den cuenta del comportamiento del condenado durante el tiempo que se ha encontrado privado de la libertad//se envÃ¡a por correo como urgente/Rosaura	16

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

20/03/24 A Secretaria	J7EPMS 20/03/2024 AUTO: RECONOCER a TASCO ESTUPIÁN, una redenciÃ³n de pena de TRES MESES VEINTIUN DIAS (3 meses 21 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado TASCO ESTUPIÁN ha cumplido una pena de TREINTA Y NUEVE MESES CINCO PUNTO CINCO DÃAS (39 meses 5,5 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a JHON MARIO TASCO ESTUPIÁN por un periodo de prueba de DIECIOCHO MESES VEINTICUATRO PUNTO CINCO DIAS (18 meses 24.5 dÃas), previa cauciÃ³n pendiente de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÃ; ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃ³n de diligencia de compromiso; IMPONER a JHON MARIO TASCO ESTUPIÁN la restricciÃ³n de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV; SOLICITAR a JHON MARIO TASCO ESTUPIÁN que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÃ; sus recursos SI LA TIENE/se envÃa por correo como urgente/rosaura	16
15/03/24 Al Despacho	AL DESPCHO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. JHON MARIO - TASCO ESTUPIÁN. MARILU RODALLEGA	16
13/03/24 RecepciÃ³n de Memorial	12-03-24 SE RECIBE DEL CPAMS GIRON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. JHON MARIO - TASCO ESTUPIÁN. MARILU RODALLEGA	
12/03/24 Constancia Secretarial	SE REVISA EJECUTORIA , PASO EL PROCEESOA LA SECRETARIA PARA FIRMA DE EJECUTORIA - YAMEL	15
12/03/24 Constancia Secretarial	SE ENVIA NOTIFICACION AL SENTENCIADO ANDRES R OBERTO PINTO BAUTISTA DEL AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 QUE NO DECRETA ACUMULACION, POR CUANTO NO OBRA CONSTANCIA E N EL PROCESO DE NOTIFICACION DE ESA DECISION A DICHO SENTENCIADO- YAMEL	
08/03/24 Constancia Secretarial	ANEXO CONSTANCIAS DE NOTIFICACION - PASO EL PROCESO A EJECUTORIA - - ENVIO BOLETA DE LIBERTAD DE CARLOS ANDRES FUENTES - EL CUADERNO DE ESTE SENTENCIADO NO SALIO DEL DESPACHO - SIN PROCESO - YAMEL	1
08/03/24 A Secretaria	J7EPMS 8/03/2024 se recibe diligencia de compromiso suscrita// se libra orden de libertad condicional, se envÃa por correo como urgente/Rosaura	
07/03/24 Constancia Secretarial	URGENTE C.E. - SE ENVIA AUTO Y BOLETA DE LIBERTAD A PALOGORDO - PROCURADOR - CITACION AL SENTENCIADO JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR -SIN PROCESO - YAMEL	
07/03/24 RecepciÃ³n de Memorial	19/02/2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRÃ"N REMISION NOTIFICACION AUTO PPL FUENTES RAMIREZ/ MARGARITA GRANADOS	
07/03/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL CERVI INFORME NOVEDAD PPL REYES CONDE/ MARGARITA GRANADOS	
07/03/24 Al Despacho	AL DESPACHO CON PAGO DE CAUCION DEL SEÁOR CARLOS ANDRES FUENTES (PARA LIBERTAD CONDICIONAL) - IZAAC BARAJAS	15
07/03/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION PARA LIBERTAD CONDICIONAL DEL SEÁOR CARLOS ANDRES FUENTES - IZAAC BARAJAS	
07/03/24 A Secretaria	J7EPMS 6/03/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR, identificado con cÃ©dula de ciudadanÃa 91.506.901, ha ejecutado TREINTA Y TRES MESES VEINTICUATRO DIAS (33 meses 24 dÃas) de los TREINTA Y CUATRO MESES de la pena que le fue impuesta; DECRETAR la LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR, identificado con cÃ©dula de ciudadanÃa 91.506.901, a partir del 13 de marzo de 2024; LIBRAR ante la direcciÃ³n del CPAMS DE GIRÃ"N la correspondiente BOLETA DE LIBERTAD INCONDICIONAL POR PENA CUMPLIDA a partir del 13 de marzo de 2024, en favor de JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR//se envÃa por correo como urgente/Rosaura	1
06/03/24 Constancia Secretarial	SE ENVIA NOTIFICACION AL SENTENCIADO VIA CORREO A PALOGORDO -MPROCURADOR - PASO EL PROCESO CON NOTIFICACION FISICA ANAQUEL DE NOTIF. PALOGORDO - YAMEL	15
05/03/24 A Secretaria	J7EPMS 5/03/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃ‰REZ ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES VEINTISEIS PUNTO CINCO DIAS (38 meses 26.5 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃ‰REZ por un periodo de prueba de DIECISIETE MESES TRES PUNTO CINCO DÃAS (17 meses 3.5 dÃas), IMPONER a CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃ‰REZ la restricciÃ³n de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV; SOLICITAR a CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃ‰REZ que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÃ; sus recursos SI LA TIENE; LÁRESE la respectiva boleta de libertad para ante el CPAMS GIRÃ"N, una vez el sentenciado cumpla con las obligaciones a su cargo//se envÃa por correo/queda en el despacho 1 cuaderno para estudio de pena cumplida/Rosaura	14
29/02/24 Constancia Secretarial	NI 30219 SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA SENTENCIADA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS FUE ATENDIDA EN DILIGENCIA DE ENTREVISTAS VIRTUALES REALIZADA POR EL TITULAR J07 EPMS CON LA RECLUSIÃ"N MUJERES EL 15/FEBRERO/2024//CONSTANCIA SE ENTREGA A CITADOR DEL J07 PARA ANEXAR AL PROCESO//SIN PROCESO//MERYSUAREZ	
27/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ"NICO RESPUESTA DEL MINISTERIO DE TRASPORTE SENT BRHAYAN ANDRES - ORDOÃ'EZ AMAYA // GENGRYD PABÃ"N	
27/02/24 Constancia Secretarial	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITUD LC / MARGARITA GRANADOS	
26/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DEFENSA SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL PPL FUENTES RAMIREZ/ MARGARITA GRANADOS	
22/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ"NICO RESPUESTA DEL MINISTERIO DE TRASPORTE SENT ANTHONY DAVID - BAUTISTA LAITON // GENGRYD PABÃ"N	
22/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ"NICO RESPUESTA DEL MINISTERIO DE TRASPORTE SENT BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO // GENGRYD PABÃ"N	
22/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ"NICO RESPUESTA DEL INSTITUTO GEOGRÃ"FICO AGUSTÃ"N CODAZZI SENT ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON // NI 30219 // GENGRYD PABÃ"N	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

21/02/24 A Secretaria	J7EPMS 20/02/2024 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado JHON MARIO TASCO ESTUPIÁN ha cumplido una pena de TREINTA Y CUATRO MESES DIECISEIS PUNTO CINCO DÁAS (34 meses 16,5 dÁas); NEGAR al sentenciado JHON MARIO TASCO ESTUPIÁN la PRISIÓN DOMICILIARIA; NEGAR al sentenciado JHON MARIO TASCO ESTUPIÁN la LIBERTAD CONDICIONAL; OFICIAR por el CSA al CPAMS GIRÁN a efectos de que envíe con destino a este Despacho á“ sin alterar el orden de las demÁs solicitudes presentadas de forma previa por otros sentenciados á“ certificados de cÁmpagos de tiempo dedicado al estudio, el trabajo o la instrucciÁn, actas de consejo de disciplina o calificaciones de conducta, que den cuenta del comportamiento del condenado durante el tiempo que se ha encontrado privado de la libertad//Rosaura	1
20/02/24 A Secretaria	J7EPMS 20/02/2024 AUTO: RECONOCER al PL CARLOS ANDRÁ‰S FUENTES RAMIREZ como redenciÁn de pena DOS MESES CATORCE PUNTO CINCO DÁAS (2 meses 14.5 dÁas), por las actividades realizadas al interior del penal; DECLARAR que a la fecha el condenado CARLOS ANDRÁ‰S FUENTES RAMÁREZ ha cumplido una pena de TREINTA Y OCHO MESES ONCE PUNTO CINCO DÁAS (38 meses 11.5 dÁas), teniendo en cuenta la detenciÁn fÁsica y las redenciones de pena reconocidas/ Mediante oficio No. 74 se da respuesta a acciÁn de tutela/ se envÁa por correo como urgente/Rosaura	1
20/02/24 Al Despacho	Con constancia secretarial respecto de CARLOS ANDRES FUENTES RAMIREZ y los documentos de redencion que habian sido mal anexados. Johanna A Gomez	16
20/02/24 Al Despacho	PASA AL DESPACHO CARPETA PPL CARLOS ANDRES FUENTES RAMIREZ CON SOLICITUD DE REDENCION//MICHAEL GARCIA	1
19/02/24 Al Despacho	PASA AL DESPACHO CUADERNO DE TASCO ESTUPIÁN- SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL// MARISOL VALENZUELA	1
19/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO EPAMS GIRON SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL MONSALVE SERRANO CON ANEXOS //MARISOL	
19/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO EPAMS GIRON SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL O DOMICILIARIA PPL ESTUPIÁN TASCO CON ANEXOS //MARISOL	
15/02/24 A Secretaria	J7EPMS 15/02/2024 se envÁan por correo como urgente las Árdenes de libertad condicional PPL LEEN KEFFERSON QUINTERO MEDINA Y DAVID STEVEN CASTILLO CASTRO//Rosaura	2
15/02/24 Al Despacho	AL DESPACHO CON DILIGENCIAS DE COMPROMISO SUSCRITAS POR LOS SEÁORES DAVID STEVEN CASTILLO Y LEEN KEFERSON QUINTERO - IZAAC BARAJAS	
15/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL CPAMS GIRON DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SEÁOR LEEN KEFERSON QUINTERO - IZAAC BARAJAS	
15/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL CPAMS GIRON DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SEÁOR DAVID STIVEN CASTILLO - IZAAC BARAJAS	
14/02/24 Constancia Secretarial	PASO PROCESO A NOTIFICACION CAECEL MODELO Y PALOGORDO - YAMEL	11
14/02/24 Al Despacho	AL DESPACHO 2 CUADERNOS DE LOS SENTENCIADOS LLEN KEFERSON - QUINTERO MEDINA Y DAVID STIVEN - CASTILLO CASTRO CON PAGO DE CAUCION PARA LIBERTAD CONDICIONAL. (DEMÁS CUADERNOS EN SECRETARIA PARA TRAMITE). MARILU RODALLEGA	2
14/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRÁN SOLICITUD REDENCION DE PENAS A FAVOR DEL SENTENCIADO FUENTES RAMIREZ/ MARGARITA GRANADOS	
14/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION POR VALOR DE \$200.000 PARA LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. LLEN KEFERSON - QUINTERO MEDINA. -- SE PASA COMO URGENTE PARA TRAMITE. MARILU RODALLEGA	
14/02/24 Recepción de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA PAGO DE CAUCION POR VALOR DE \$200.000 PARA LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. DAVID STIVEN - CASTILLO CASTRO. -- SE PASA COMO URGENTE PARA TRAMITE. MARILU RODALLEGA	
13/02/24 A Secretaria	J7EPMS 12/02/2024 AUTO: RECONOCER al PL ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA como redenciÁn de pena 138.9 dÁas (4 meses 18.9 dÁas); DECLARAR que a la fecha el condenado ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA ha cumplido una pena de TREINTA Y SEIS MESES OCHO PUNTO NUEVE DIAS (36 meses 8.9 dÁas)/Rosaura	13
13/02/24 A Secretaria	J7EPMS 13/2/2024 AUTO SUSTANCIACION Y AUTO REDENCIÁN: RECONOCER a ANNY TATIANA RIVERA ARENIS CC 1.098.805.251, una REDENCIÁN DE PENA DE UN MES VEINTISÁ‰IS PUNTO CINCUENTA Y OCHO DÁAS (1 mes 26.58 dÁas); DECLARAR que a la fecha el condenado ANNY TATIANA RIVERA ARENIS ha cumplido una pena de VEINTISÁ‰IS MESES VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA Y OCHO DÁAS (26 meses 21.58 dÁas)//Rosaura	13
13/02/24 A Secretaria	J7EPMS 12/02/2024 AUTO: RECONOCER al PL DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO como redenciÁn de pena VEINTE DIAS (20 dÁas); DECLARAR que a la fecha el condenado DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO ha cumplido una pena de TREINTA Y SIETE MESES CUATRO PUNTO CINCO DIAS (37 meses 4.5 dÁas); CONCEDER la libertad condicional a DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO por un periodo de prueba de VEINTE MESES VEINTICINCO PUNTO CINCO DÁAS (21 meses 2.5 dÁas), previa cauciÁn prenderia de doscientos mil pesos (\$200.000), que deberÁ ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripción de diligencia de compromiso; IMPONER a DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO la restricciÁn de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLV; SOLICITAR a DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO que informe inmediatamente y antes de acceder a la libertad condicional la cuenta y la entidad bancaria en la cual manejarÁ sus recursos á“ SI LA TIENE; se envÁa por correo como urgente/R	13

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

13/02/24 A Secretaria	J7EPMS 12/02/2024 AUTO: RECONOCER al sentenciado LEEN KEFERSON QUINTERO MEDINA, como redenciÃ³n de pena CUATRO MESES CATORCE DÃAS (4 meses 14 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado LEEN KEFERSON QUINTERO MEDINA ha cumplido una pena de TREINTA Y SEIS MESES CUATRO DIAS (36 meses 4 dÃas); CONCEDER la libertad condicional a LEEN KEFERSON QUINTERO MEDINA por un periodo de prueba de DIECINUEVE MESES VEINTISÃ‰IS DÃAS (19 meses 26 dÃas), previa cauciÃ³n prendaria por valor real de doscientos mil (\$200.000), que deberÃ; ser consignada en la cuenta judicial del Banco Agrario de este Despacho No. 680012037007 y suscripciÃ³n de diligencia de compromiso. LÃBRESE la respectiva boleta de libertad para ante el CPAMS DE GIRÃ“N, una vez el sentenciado cumpla con las obligaciones a su cargo//SE ENVÃA POR CORREO COMO URGENTE/Rosaura	13
13/02/24 A Secretaria	J7EPMS 13/02/2024 AUTO: RECONOCER al PL CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃREZ como redenciÃ³n de pena UN MES DIEZ PUNTO CINCO DÃAS (1 meses 10.5 dÃas; DECLARAR que a la fecha el condenado CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃREZ ha cumplido una pena de TREINTA Y CINCO MESES VEINTIDÃ‰S DÃAS (35 meses 22 dÃas), teniendo en cuenta la detenciÃ³n fÃsica y las redenciones de pena reconocidas; NEGAR al sentenciado CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃREZ la LIBERTAD CONDICIONAL//se envÃa por correo como urgente/Rosaura	13
13/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRÃ“N SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO ORDOÃ‘EZ AMAYA RECORDATORIO LIBERTAD CONDICIONAL/ MARISOL VALENZUELA	
09/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ“NICO DOCUMENTOS ARRAIGO FAMILIAR Y SOCIAL PPL TASCO ESTUPIÃ‘AN // MARISOL VALENZUELA	
07/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	17-01-24 SE RECIBE RESPUESTA DE SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO RESPECTO DEL SENT. BRHAYAN ANDRES - ORDOÃ‘EZ AMAYA // MARISOL VALENZUELA	
06/02/24 RecepciÃ³n de Memorial	RECLUSION MUJERES ALLEGA DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DE LA SEÃ‘ORA ANNY TATIANA RIVERA - IZAAC BARAJAS	
26/01/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ“NICO DECLARACION EXTRAJUICIO Y RECIBO PUBLICO PARA OBTENER BENEFICIO PPL LEEN KEFERSON QUINTERO // MARISOL VALENZUELA	
25/01/24 RecepciÃ³n de Memorial	23-01-24 SE RECIBE RESPUESTA DE TRANSUNION SOLICITUD DE INFORMACION RESPECTO DEL SENT. ANTHONY DAVID - BAUTISTA LAITON. MARILU RODALLEGA	
24/01/24 RecepciÃ³n de Memorial	23-01-24 SE RECIBE DE TRANSUNION SOLICITUD DE INFORMACION SE APORTE NUMERO DE CEDULA DEL SENT. BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO PARA PODER REALIZAR LA CONSULTA. MARILU RODALLEGA	
19/01/24 RecepciÃ³n de Memorial	18-01-24 SE RECIBE RESPUESTA DE TRANSUNION RESPECTO DEL SENT. BRHAYAN ANDRES - ORDOÃ‘EZ AMAYA. MARILU RODALLEGA	
18/01/24 Al Despacho	16-01-24 SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ“NICO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS SENT FUENTES RAMIREZ // INGRESA MEMORIAL AL DESPACHO 18-01-24 // NI 30219 // GENGRYD PABÃ“N	
18/01/24 Al Despacho	16-01-24 SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÃ“NICO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS SENT QUINTERO MEDINA // INGRESA MEMORIAL AL DESPACHO 18-01-24 // NI 30219 // GENGRYD PABÃ“N	
17/01/24 Informe Secretarial	MI 30219 - BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO - Realizar las gestiones tendientes a soportar la usencia de recursos informada por el mencionado, requiera a para que soporte su afirmaciÃ³n, e igualmente, proceda a OFICIAR a la DIAN, al Instituto GeogrÃ¡fico AgustÃn Codazzi- IGAC-, a la Oficina de Registro de Instrumentos PÃºblicos de Bucaramanga, Al Ministerio de Trasporte - Oficina de Registro Ãšnico Automotor - a la CÃ¡mara de Comercio de Bucaramanga a la CIFIN-ASOBANCARIA. Se envian oficios - A LA ESPERA DE RESPUESTAS // JORGE ENRIQUE FORERO	
17/01/24 Constancia Secretarial	NI30219 EXP FISICO: SE REALIZA CONSULTA EN LAS PAGINAS DE 1. ADRES 2. DIAN - RUT 3. SISBEN 4. RUES (CÃ¡mara de comercio) 5. RUNT (Registro Ãšnico Nacional de TrÃ¡nsito) 6. SIMIT (Comparendos, multa o acuerdos de pago) 7. TRANSUNIÃ“N (Antiguo CIFIN) 8. SNR (Superintendencia de Notariado y Registro) Y SE ENVIAN OFICIOS SOLICITANDO INFORMACION A TRANSUNIÃ“N, OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y MINISTERIO DE TRASPORTE. A LA ESPERA DE RESPUESTAS // JORGE FORERO PERALTA	
16/01/24 Al Despacho	NI. 30219 EXP. FISICO. PROCESO PASA AL DESPACHO CON 13 CUADERNOS PARA ATENDER SOLICITUDES DE PPL, DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO REITERANDO LIBERTAD CONDICIONAL//SE DEJA EN ASISTENCIA SOCIAL LOS CUADERNOS DE BRAYAN ANDRES ORDOÃ‘EZ PENDIENTE DE RECIBIR RTA A OFICIOS PARA ESTABLECER INSOLVENCIA ECONOMICA.EL CUADERNO DE BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO Y ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON PARA VERIFICAR INSOLVENCIA ECONÃ“MICA/RMARINL	13
16/01/24 Constancia Secretarial	NI 30219 EXP FISICO: Se realizaron las consultas en las plataformas de DIAN, al Instituto GeogrÃ¡fico AgustÃn Codazzi- IGAC-, a la Oficina de Registro de Instrumentos PÃºblicos de Bucaramanga, Al Ministerio de Trasporte - Oficina de Registro Ãšnico Automotor - a la CÃ¡mara de Comercio de Bucaramanga a la CIFIN-ASOBANCARIA.. Se envian oficios a TRANSUNIÃ“N, IGAC, OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS y MINISTERIO DE TRASPORTE, Estos ultimos quedan pendientes de respuesta // JORGE ENRIQUE FORERO	16
11/01/24 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA REITERACION SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL PPL DAVID CASTILLO //MARISOL V	
27/12/23 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD REDENCION DE PENA PPL ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA // NORYDA RICO	
27/12/23 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD REDENCION DE PENA PPL BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO// NORYDA RICO	
13/12/23 Al Despacho	- E - SOLO ES DIGITAL RESPECTO DEL PPL BREINER JOHAN) ; PASA AL DESPACHO CON INFORME DE NOVEDAD DEL SENTENCIADO MENCIONADO ANTERIORMENTE - IZAAC BARAJAS	
12/12/23 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRÃ“N SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL A FAVOR DEL SENT. CASTILLO CASTRO/ MARGARITA GRANADOS	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

05/12/23	Recepción de Memorial	04/12/23 INPEC-SERVI REMITE CORREO ELECTRONICO CON INFORME DE NOVEDAD PPL REYES CONDE BREINER JOHAN. MAURICIO ARIZA		
05/12/23	Recepción de Memorial	04/12/23 INPEC-SERVI REMITE CORREO ELECTRONICO CON INFORME DE NOVEDAD PPL REYES CONDER BREINER JOHAN. MAURICIO ARIZA		
05/12/23	Recepción de Memorial	E- 04/12/23 CPAMSGIRON REMITE VIA CORREO ELECTRONICO CARTILLA BIOGRAFICA PPL CASTILLO CASTRO DAVID STEVEN. MAURICIO ARIZA		
04/12/23	Recepción de Memorial	Se recibe solicitud con documentos de prisión domiciliaria. Juan C. Rivero.		
01/12/23	Constancia Secretarial	CON OFICIO 14483 SE CORRE TRASLADO AL SENTENCIADO JORGE ELIECER LAGUADO Y SU APODERADO URIEL COBOS INFORMANDO INICIO DE TRAMITE ART 477/SE PASA EL PROCESO A ASISTENCIA SOCIAL PARA TRAMITE DE BRHAYAN ANDRES ORDOÁEZ/ OMAIRA 16		90
30/11/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRON SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO MONSALVE SERRANO REDENCIÁN DE PENA/ MARGARITA GRANADOS		
30/11/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRÁN SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO ORDOÁEZ AMAYA LIBERTAD CONDICIONAL/ MARGARITA GRANADOS		
28/11/23	Recepción de Memorial	Se recibe devolución de correspondencia 472. Juan C. Rivero.		
09/11/23	Recepción de Memorial	08-11-2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE ENTREVISTA VIRTUAL PPL ANNY TATIANA RIVERA ARENIS // FABIANA PINZON		
07/11/23	Constancia Secretarial	SE CITA A JORGE ELIECER LAGUADO PARA NOTIFICARSE DEL AUTO DEL 03/11/23 QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL/SE NOTIFICA PROCURADORA/SE SUBE A ESTADOS // SIN PROCESO OMAIRA		
07/11/23	Constancia Secretarial	SE REMITE D.C. A EPMS GIRON PARA NOTIFICAR AUTO DEL 03/11/23 A DAVID CARRILLO, CARLOS FUENTES, LEEN QUINTERO, BRAYAN MONSALVE, BRHAYAN ORDOÁEZ Y ANTHONY BAUTISTA, SE SOLICITA AL PENAL REMITIR DOCUMENTOS DE LEEN QUINTERO Y BEYHAN MONSALVE ART 471 CPP/ Y D.C. A EPMS BMANGA PARA NOTIFICAR AUTO DEL 03/11/23 A MIGUEL A MUÁOZ Y OSCAR EFREN MENDEZ /SE NOTIFICA A LA PROCURADORA/ / SE SUBE A ESTADOS // SIN PROCESO/ OMAIRA		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: RECONOCER al PL DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO como redención de pena VEINTINUEVE PUNTO CINCO DÁAS (29.5 dás), por las actividades realizadas al interior del penal; DECLARAR que a la fecha el condenado DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO ha cumplido una pena de TREINTA Y TRES MESES CINCO PUNTO CINCO DÁAS (33 meses 5.5 dás); NEGAR el sustituto de la prisión domiciliaria a DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO, de conformidad con las motivaciones que se dejaron expuestas en precedencia/ Se envía por correo/Rosaura 16		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: RECONOCER al PL MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO como redención de pena UN MES VEINTIDOS PUNTO CINCO DÁAS (1 mes 22.5 dás); DECLARAR que a la fecha el condenado MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO ha cumplido una pena de TREINTA MESES TRES PUNTO CINCO DÁAS (30 meses 3.5 dás), teniendo en cuenta la detención física y las redenciones de pena reconocidas/se envía por correo// Rosaura 16		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: RECONOCER al PL OSCAR EFRAÍN MÁNEZ FLÁREZ como redención de pena UN MES TRES DÁAS (1 mes 3 dás); DECLARAR que a la fecha el condenado OSCAR EFRAÍN MÁNEZ FLÁREZ ha cumplido una pena de TREINTA Y DOS MESES VEINTIUN DÁAS (32 meses 21 dás); NEGAR el sustituto de la prisión domiciliaria a OSCAR EFRAÍN MÁNEZ FLÁREZ, de conformidad con las motivaciones que se dejaron expuestas en precedencia/ se envía por correo /Rosaura 16		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR ha cumplido una pena de VEINTINUEVE MESES VEINTITRES DÁAS (29 meses 23 dás); NEGAR al sentenciado JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR la LIBERTAD CONDICIONAL; Por ante el CSA cárceles traslado al sentenciado y su defensor, de la APERTURA DEL TRÁMITE INCIDENTAL DEL ARTICULO 477 DEL C.P.P el informe con oficio 421- CPAMSGIR-AJUR, para que dentro del término improrrogable de tres (3) dás contados a partir de la notificación de este auto, rindan las explicaciones que consideren pertinentes, allegando o solicitando las pruebas que pretendan hacer valer//se envía por correo /Rosaura 16		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: RECONOCER al PL ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON como redención de pena UN MES VEINTIUN DÁAS (1 meses 21 dás); DECLARAR que a la fecha el condenado ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON ha cumplido una pena de TREINTA Y UN MESES DOS DÁAS (31 meses 2 dás); NEGAR el sustituto de la prisión domiciliaria a ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON; Por ante el CSA comuníquese a ASISTENCIA SOCIAL para que realicen las gestiones tendientes a soportar la ausencia de recursos informada por el mencionado//se envía por correo/Rosaura 16		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: RECONOCER al PL BRHAYAN ANDRES ORDOÁEZ AMAYA como redención de pena DOS MESES VEINTIUNO PUNTO CINCO DÁAS (2 meses 21.5 dás); DECLARAR que a la fecha el condenado BRHAYAN ANDRES ORDOÁEZ AMAYA ha cumplido una pena de TREINTA Y UN MESES DOS PUNTO CINCO DÁAS (31 meses 2.5 dás); NEGAR el sustituto de la prisión domiciliaria a BRHAYAN ANDRES ORDOÁEZ AMAYA; Por ante el CSA comuníquese a ASISTENCIA SOCIAL para que realicen las gestiones tendientes a soportar la ausencia de recursos informada por el mencionado// se envía por correo al CSA/Rosaura 16		
07/11/23	A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO ha cumplido una pena de VEINTIOCHO MESES ONCE DÁAS (28 meses 11 dás); NEGAR el sustituto de la prisión domiciliaria a BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO; Por ante el CSA comuníquese a ASISTENCIA SOCIAL para que realicen las gestiones tendientes a soportar la ausencia de recursos informada por el mencionado; OFICIAR al CPAMS GIRON a efectos de que envíe con destino a este Despacho certificados de cárceles de tiempo dedicado al estudio, el trabajo o la instrucción, actas de consejo de disciplina o calificaciones de conducta, que den cuenta del comportamiento del condenado durante el tiempo que se ha encontrado privado de la libertad/ se envía por correo /Rosaura 16		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

07/11/23 A Secretaria	J7EPMS 3/11/2023 AUTO: DECLARAR que a la fecha el condenado LEEN KEFERSON QUINTERO MEDINA ha cumplido una pena de VEINTIOCHO MESES ONCE DÃAS (28 meses 11 dÃas),NEGAR el sustituto de la prisÃaÃn domiciliaria a LEEN KEFERSON QUINTERO MEDINA,Por ante el CSA comunÃquese a ASISTENCIA SOCIAL para que realicen las gestiones tendientes a soportar la ausencia de recursos informada por el mencionado; OFICIAZ al CPAMS GIRON a efectos de que envÃa con destino a este Despacho certificados de cÃmputos de tiempo dedicado al estudio, el trabajo o la instrucciÃn, actas de consejo de disciplina o calificaciones de conducta, que den cuenta del comportamiento del condenado durante el tiempo que se ha encontrado privado de la libertad, proceso fÃsico//se envÃa por correo al CSA/Rosaura	16
07/11/23 A Secretaria	J7EPMS 03/11/2023 AUTO: RECONOCER al PL CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃREZ como redenciÃn de pena DOS MESES VEINTE PUNTO CINCO DÃAS (2 meses 20.5 dÃas); DECLARAR que a la fecha el condenado CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃREZ ha cumplido una pena de TREINTA Y UN MESES UNO PUNTO CINCO DÃAS (31 meses 1.5 dÃas); NEGAR el sustituto de la prisÃaÃn domiciliaria a CARLOS ANDRÃ‰S FUENTES RAMÃREZ// proceso fÃsico//se envÃa por correo/Rosaura	16
31/10/23 Constancia Secretarial	E- CON OFICIO 14418 SE NOTIFICA AL SENTENCIADO BREINER REYES INICIO DEL TRAMITE ART 477 POR INCUMPLIMIENTO EN LA DOMICILIARIA/ SE SOLICITA A LA DEFENSORIA SE ASIGNE DEFENSOR PUBLICO A BREINER REYES/ SE SUBE A BESTDOC/ OMAIRA -E- J7EPMS AUTO AVOCO Y LEGALIZA: librar BOLETA DE ENCARCERACIÃN DOMICILIARIA, en la direcciÃn CARRERA 16 No. 116-39 PISO 2 BARRIO VILLAS DEL NOGAL DE BUCARAMANGA; Por ante el CSA comunÃquese al sentenciado que este Despacho es quien vigilarÃ su pena dentro del NI.30219; Se deja constancia que se entrevistÃ al capturado por la plataforma lifesize; Como quiera que se informÃ de varios incumplimientos de la prisÃaÃn domiciliaria en las fechas 24 de agosto, 11, 20 de septiembre y 20 de octubre de 2023 por parte de BREINER JOHAN REYES CONDE, SE ORDENA dar apertura al trÃmite incidental contemplado en el artÃculo 477 del C.P.P;Si no cuenta con defensor, por el CSA requiÃ©rase a la DefensorÃa PÃblica que se asigne uno y cÃ³rrase traslado del presente auto/se sube a bestdoc, se envÃa por correo como urgente/Rosaura	
30/10/23 A Secretaria	- H - A PETICIÃN DEL DESPACHO, SE CREA EN EL BESTDOC PROCESO SÃ“LO CON RESPECTO AL SENTENCIADO BREINER JOHAN REYES CONDE - DIGITAL - LAURA SILVA	
30/10/23 RecepciÃn de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA DOCUMENTOS DEJADO A DISPOSICIÃN PERSONA CAPTURADA REYES CONDE/ SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO/ MARGARITA GRANADOS	
30/10/23 RecepciÃn de Memorial	27-10-23 CPMS BUC REMITE SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA CON ANEXOS DEL SENTENCIADO OSCAR EFREN FLOREZ MENDEZ. MAURICIO ARIZA.	
23/10/23 RecepciÃn de Memorial	20-10-2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO INFORME DE NOVEDAD PPL BREINER JOHAN - REYES CONDE, CON VIGILANCIA ELECTRONICA// NORYDA RICO	
02/10/23 RecepciÃn de Memorial	29/09/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL SENTENCIADO JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR, CON DOCUMENTOS DEL PENAL// NORYDA RICO	
02/10/23 RecepciÃn de Memorial	29/09/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL SENTENCIADO JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR, CON DOCUMENTOS DEL PENAL// NORYDA RICO	
29/09/23 RecepciÃn de Memorial	28/09/2023 SE RECIBE CORERO DEL ABOGADO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA SIN DOCUMENTOS DEL PENAL// GINNA FONTECHA	
28/09/23 RecepciÃn de Memorial	27-09-23 SE RECIBE DEL CPAMS GIRON DOCUMENTOS DE PRISION DOMICILIARIA DEL SENT. CARLOS ANDRES - FUENTES RAMIREZ. MARILU RODALLEGA	
28/09/23 RecepciÃn de Memorial	E- 27-09-23 SE RECIBE DEL CPAMS GIRON DOCUMENTOS DE PRISION DOMICILIARIA DEL SENT. DAVID STIVEN - CASTILLO CASTRO. MARILU RODALLEGA	
26/09/23 RecepciÃn de Memorial	22-09-23 SE RECIBE DEL EPC BUC DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DEL SENT. MIGUEL ANGEL - MUÃOZ DELGADO. MARILU RODALLEGA	
21/09/23 RecepciÃn de Memorial	EMAIL DEL PENAL CON INFORME DE NOVEDAD DEL SENT REYES CONDE BREINER JOHAN - MAURICIO JIMENEZ	
14/09/23 RecepciÃn de Memorial	13/09/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO INFORME DE NOVEDAD EVENTO - NO SE ENCONTRO EN LA VIVIENDA ASIGNADA, PPL JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR //NORYDA RICO	
12/09/23 RecepciÃn de Memorial	11-09-23 SE RECIBE DEL INPEC INFORME NOVEDAD SENT. BREINER JOHAN - REYES CONDE, EN VIGILANCIA ELECTRONICA. MARILU RODALLEGA	
06/09/23 RecepciÃn de Memorial	SE RECIBIO DOCUMENTOS ENVIADOS POR EL SENTENCIADO DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO.. PARA QUE HAGAN PARTE A LA SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA QUE SE ENVIO EL DIA 3/08/2023.. ARRAIGOS FAMILIARES Y SOCIALES PARA QUE OBREN DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.. GIO	
05/09/23 RecepciÃn de Memorial	EMAIL DEL PENAL CON DOCUMENTACION PD DEL SENTENCIADO ORDOÃEZ AMAYA BRAYAN ANDRES - MAURICIO JIMENEZ	
05/09/23 RecepciÃn de Memorial	EMAIL DEL PENAL CON DOCUMENTACION PD DEL SENTENCIADO BAUTISTA LAITON ANTHONY DAVID - MAURICIO JIMENEZ	
01/09/23 RecepciÃn de Memorial	EMAIL CON MEMORIAL DE SOLICITUD DE INSOLVENCIA ECONOMICA DE ANTONY DAVIOD BAUTISTA LAITON - MAURICIO JIMENEZ	
31/08/23 RecepciÃn de Memorial	EMAIL CON MEMORIAL DEL SENT ANTHONY DAVID BAUTISTA CON SOLIICTUD DE PD - MAURICIO JIMENEZ	
28/08/23 RecepciÃn de Memorial	24-08-23 SE RECIBE DEL INPEC INFORME NOVEDAD SENT. BREINER JOHAN - REYES CONDE EN VIGILANCIA ELECTRONICA. MARILU RODALLEGA	
25/08/23 RecepciÃn de Memorial	23/08/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD INSOLVENCIA ECONOMICA RESPECTO A LA MULTA Y PAGO DE CAUCION PRENDARIA PPL BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO / // NORYDA RICO	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/08/23	Recepción de Memorial	23-08-2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD PRISIÓN DOMICILIARIA PPL BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO, SIN DOCUMENTOS DEL PENAL //// CON ARRAIGOS// / NORYDA RICO		
23/08/23	Recepción de Memorial	SIN ANOTACION -		
23/08/23	Al Despacho	- NI 30219 _ AVOCAR CONOCIMIENTO CON PRESO (DOMICILIARIA) / PEPARTO EN FISICO TRES CUADERNOS EXPEDIENTE RESPECTO DEL SENTENCIADO BREINER JOHAN - REYES CONDE // SANDRA ALVAREZ//		
17/08/23	Recepción de Memorial	15-08-23 SE RECIBE MEMORIAL DEL SENT. LLEN KEFERSON - QUINTERO MEDINA, DONDE REMITE DECLARACION EXTRAJUICIO. MARILU RODALLEGA		
13/08/23	Recepción de Memorial	09/08/2023 SE RECIBE POR CORREO SOLICITUD DE REDENCION DE PENA PPL BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO// SIN DOCUMENTOS PENAL // NORYDA RICO		
11/08/23	Recepción de Memorial	09/08/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO CERTIFICADOS PARA DEMOSTRAR INSOLVENCIA, PARA ANEXAR A LA SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA // NORYDA RICO		
08/08/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA PPL CARLOS ANDRES - FUENTES RAMIREZ, CON ARRAIGOS, SIN DOCUMENTOS DEL PENAL// NORYDA RICO		
07/08/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD REDENCION DE PENA PPL BRHAYAN ANDRES - ORDOÑEZ AMAYA, CON DOCUMENTOS DEL PENAL // NORYDA RICO		
03/08/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE DEL CPAMS GIRON MEMORIAL DEL SENT. DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO, DONDE SOLICITA PRISION DOMICILIARIA. RECIBIDO POR: ANDRES ARENAS. REGISTRO: MARILU RODALLEGA		
03/08/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE DEL CPAMS GIRON MEMORIAL DEL SENT. QUINTERO MEDINA LEEN KEFERSON, DONDE SOLICITA PRISION DOMICILIARIA. RECIBIDO POR: ANDRES ARENAS. REGISTRO: MARILU RODALLEGA		
28/07/23	Recepción de Memorial	MEMORIAL SOLICITUD AMPARO DE POBREZA DE ORDOÑEZ AMAYA - ANDRES ARENAS		
28/07/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE ACTA DE NOTIFICACION FIRMADA DE CASTILLO CASTRO - ANDRES ARENAS		
27/07/23	Recepción de Memorial	26/07/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL DE LAS PROVIDENCIAS CON FECHA 11/07/23 DEL PPL JUAN SEBASTIAN - VILLAMIZAR SANDOVAL// NORYDA RICO		
27/07/23	Recepción de Memorial	26/07/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL DE LAS PROVIDENCIAS CON FECHA 11/07/23 DEL PPL BRHAYAN ANDRES ORDOÑEZ AMAYA// NORYDA RICO		
27/07/23	Recepción de Memorial	26/07/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL DE LAS PROVIDENCIAS CON FECHA 11/07/23 DEL PPL JHON MARIO TASCO ESTUPIÑAN// NORYDA RICO		
18/07/23	Al Despacho	SE INGRESA AL DESPACHO CON SOLICITUD DE REDENCION DE PENAS DE CARLOS ANDRES FUENTES / OMAIRA	16	55
18/07/23	Constancia Secretarial	CON OFICIO 8935 SE REMITE POR COMPETENCIA LINK DEL PROCESO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION PENAS DE PAMPLONA RESPECTO AL PPL YEISON FABIAN CAMACHO DELGADO, SE INFORMA AL SENTENCIADO, AL PENAL/ SE REMITE EN FISICO (1 CUADERNO CON 58)FOLIOS// SE REMITEN OFICIOS A LOS SENTENCIADOS PARA NOTIFICARLOS DE LA VIGILANCIA DE PENA/ SE IMPRIMEN D.C. Y ACTAS REMITIDAS A LAS CARCELES /PROCESO A EJECUTORIAOMAIRA	16	55
13/07/23	Constancia Secretarial	NI 30219 SE REMITIO CORREO ELECTRÓNICO A RECLUSION MUJERES CON OFICIO 147 Ref: REMISION DE PPL ANNY TATIANA RIVERA ARENIS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO A LA RECLUSION DE MUJERES BUCARAMANGA//SE ENTREGA EN FISICO OFICIO 147 CON CONSTANCIA DE ENVIO A NOTIFICADOR PARA ANEXAR AL PROCESO//SIN PROCESO//MERY SUAREZ		
13/07/23	Constancia Secretarial	SIN EXPEDIENTE - SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO COMISORIO DE MENDEZ FLOREZ CON DESTINO A LA CARCEL MODELO Y PROVIDENCIA AL PROCURADOR - ANDRES ARENAS		
13/07/23	Constancia Secretarial	SIN EXPEDIENTE - SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO COMISORIOS DE BAUTISTA LAITON, CASTILLO CASTRO, VILLAMIZAR SANDOVAL Y TASCO ESTUPIÑAN CON DESTINO AL EPAMS GIRON Y PROVIDENCIAS AL PROCURADOR - ANDRES ARENAS		
13/07/23	Constancia Secretarial	SIN EXPEDIENTE - SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO BOLETAS DE DETENCION, AUTO TRASLADO DE ANNY TATIANA A ASISTENCIA SOCIAL, OFICIO AL EPAMS GIRON SOLICITANDO ENVIO DE COMPUTOS PARA REDENCION DE ORDOÑEZ AMAYA - ANDRES ARENAS		
13/07/23	A Secretaria	SE REMITE POR CORREO PARA TRAMITE URGENTE AL CSA AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL Y OTROS NI 30219// Rosaura Rodríguez		
13/07/23	A Secretaria	J7EPMS 11/07/2023 Auto avoca conocimiento se ordena que por el CSA de estos juzgados se proceda con la remisión de LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON YEISON FABIAN CAMACHO DELGADO POR COMPETENCIA ante los JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PAMPLONA; librar las correspondientes boletas de encarcelación; Auto 11/07/2023 por CSA solicítese al CPMMS de Bucaramanga que realice la remisión de ANNY TATIANA RIVERA al penal; Auto NIEGA libertad condicional a MENDEZ FLOREZ y concede redención de 2 meses 2 días, a la fecha ha cumplido una pena de 27 meses 25 días; RECONOCER a BAUTISTA LAITON, como redención de pena 1 mes 0,5 días, a la fecha ha cumplido una pena de 25 meses 18,5 días; RECONOCER a VILLAMIZAR SANDOVAL, como redención de pena 2 meses 19,5 días, a la fecha ha cumplido una pena de 27 meses 7,5 días; RECONOCER a CASTILLO CASTRO, como redención de pena 3 meses 25 días, a la fecha ha cumplido una pena de 28 meses 13 días/expediente físico a secretaria //Rosaura R		
10/07/23	Recepción de Memorial			

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

10/07/23	Recepción de Memorial	07/07/23 SE RECIBE CORREO DEL EPAMSGIRON SOLICITUD REDENCION DE PENA RESPECTO DEL PPL CARLOS ANDRES FUENTES RAMIREZ// SIN DOCUMENTOS DEL PENAL//GINNA FONTECHA		
22/06/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO CON ASUNTO REPORTE DE NOVEDAD EGRESO DE HOSPITALIZACION DE ANNY TATIANA RIVERA ARENIS// ROSAURA RODRIGUEZ		
22/06/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA Y REDENCION DE PENA CON DOCUMENTOS DEL PENAL CPAMS GIRON RESPECTO DEL PPL CASTILLO CASTRO DAVID STIVEN // ROSAURA RODRIGUEZ		
15/06/23	Recepción de Memorial	14/6/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO REPORTE DE NOVEDAD EGRESO DE HOSPITALIZACION DE ANNY TATIANA RIVERA ARENIS// GINNA VERA		
13/06/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS DEL PENAL CPMS BUC PPL MENDEZ FLORES OSCAR EFREN // ROSAURA RODRIGUEZ		
13/06/23	A Secretaria	Auto 13/06/2023: SELECCIONAR la presente actuación para ser remitida al JUZGADO SÁMPIO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, como medida de distribución ordenada en Acuerdos antes señalados./ INCLUIR la actuación dentro del inventario total de expedientes.../CONVERTIR títulos judiciales vinculados a esta actuación y relacionados en el inventario, si es del caso, una vez se reciban los expedientes y se de a conocer la cuenta del BANCO AGRARIO del juzgado destinatario./ Informar electrónicamente esta decisión a las partes e intervenientes REGISTRANDO esta decisión en el sistema de gestión judicial, y por intermedio del CSA-JEPMSBuc SUBIENDO el inventario de expedientes entregados en su MicroSitio Web./SALE AL JUZGADO 7 EJECUCIÓN PENAS BUCARAMANGA/HUGOLEON	16	46
05/06/23	Recepción de Memorial	01-06-23 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE JEPMS PAMPLONA SOLICITANDO QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE DEL SENT. YEISON FABIAN DELGADO CAMACHO - DANNA CASTELLANOS		
23/05/23	Recepción de Memorial	18-05-23 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÓN DE PENA DEL SENTENCIADO JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL (ANEXOS: CERTIFICADO DE COMPUTOS, CALIFICACIONES DE CONDUCTA) -DANNA CASTELLANOS		
16/05/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS DEL PENAL CPAMS GIRON CON SOLICITUD DE REDENCION DE PENA RESPECTO DE BAUSTISTA LAITON ANTHONY DAVID (COMPUTOS, CERTIFICADO DE CONDUCTA)// GINNA VERA		
25/04/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS EPMSCBBJ SOLICITUD REDENCION DE PENA PPL ORDOÑEZ AMAYA BRAYAN /ROSAURA RODRIGUEZ		
17/04/23	Recepción de Memorial	14/04/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL EPAMS GIRON MEMORIAL DEL PPL BRHAYAN ANDRES ORDOÑEZ AMAYA SOLICITUD REDENCIÓN DE PENA// SIN DOCUMENTOS DEL PENAL //GINNA		
17/04/23	Al Despacho	PROCEDO AL DESPACHO CON SOLOICITUD DE REDENCION DE PENA DE JHON MARIO TASCO ESTUPIÑAN	16	
10/04/23	Constancia Secretarial	SE ANEXA EL CUADERNO DE JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR AL PROCESO UBICADO EN SECRETARIA QUE CONSTA DE 15 CUADERNOS MÁS//ALEXIS	16	
04/04/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTO DEL PENAL EPAMS GIRON SOLICITUD REDENCION DE PENA PPL JHON MARIO - TASCO ESTUPIÑAN/ MARGARITA G		
03/04/23	Oficios a las Autoridades de Ley	OFICIO AL CPAMS GIRON SOLICITANDO TRASLADAR A PPL JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR A DOMICILIARIA./EL CUADERNO DEL PPL PASA A HUGO PARA ADJUNTAR AL PROCESO QUE ESTA CONFORMADO POR 16 CUADERNOS FISICOS//RMARINL		
03/04/23	Compromiso	SE RECIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA X PPL JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR EL 2/ABRIL/2023 XA ACCEDER A LA DOMICILIARIA//RMARINL		
31/03/23	Constancia Secretarial	SE DEJA CONSTANCIA QUE INGRESA A ASISTENCIA SOCIAL 1 CUADERNO CORRESPONDIENTE AL PPL JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR Y SE REMITIÓ AL CEPAMS GIRON, FORMATO DE DILIGENCIA DE COMPROMISO XA HACER FIRMAR DEL INTERNO//RMARINL		
31/03/23	A Secretaria	SE ENTREGA CUADERNO DE JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR A ASISTENCIA SOCIAL PARA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y OFICIO DE TRASLADO A DOMICILIARIA/HUGOLEON		
31/03/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA. CONSIGNACIÓN DE PAGO DE CAUCIÓN PRENDARIA DEL SENT. JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR. SE INGRESA AL DESPACHO COMO URGENTE - MARIANA YEPES		
23/03/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DOCUMENTO CPMS BUC SOLICITUD REDENCION DE PENA PPL OSCAR EFREN - MENDEZ FLOREZ // MARGARITA GRANADOS		
10/03/23	Recepción de Memorial	9/03/2023 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS DEL PENAL- NOTIFICACION CONCEDE PRISION DOMICILIARIA Y REDENCION DE PENA PPL JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR// MARGARITA GRANADOS		
08/03/23	Constancia Secretarial	TRAMIENTO POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA COPIA DE AUTOS DEL 7 DE MARZO DE 2023 QUE CONCEDE PRISION DOMICILIARIA Y REDENCION AL SENT JORGE LAGUADO VILLAMIZAR DE MANERA EMAIL AL CPAMS GIRON 7 SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL JI EPMS DE BGA / SE SUBE A ESTADOS DEL 14 DE MARZO DE 2023 / SIN PROCESO - MAURICIO JIMENEZ		
07/03/23	A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE 7 DE MARZO 2023, CONCEDE PRISION DOMICILIARIA A JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR PREVIO PAGO DE CAUCION POR 50 MIL MEDIANTE POLIZA O GARANTIA BANCARIA, REDIMEPENA A JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR POR 1 MES 12 DIAS, QUEDA CUADERNO DE LAGUADO VILLAMIZAR AL DESPACHO EN ESPERA PAGO CAUCION/HUGO LEON		
06/03/23	A Secretaria	QUEDA AL DESPACHO CUADERNO DE JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR PARA ESTUDIO DE PRISION DOMICILIARIA Y RED PENA	15	55

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

MEDIANTE AUTO DE 19 DE ENERO 2023 : RESPECTO MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DELGADO y, advirtiendo que ingresa al despacho dictamen médico legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses practicado al prenombrado el 03 de agosto de 2022, SE ORDENA lo siguiente: 1. OFICIAR a la Dirección del CPMS Bucaramanga, para que se remita a este despacho los certificados de antecedentes de las actividades que pudiera haber realizado el penado desde la fecha de privación de su libertad -23/06/2021-, a la fecha. 2. CORRER TRASLADO del Dictamen Médico Forense de Estado de Salud UBBUC-DSSA-06595-2022 del 03/08/2022, al Ministerio Público. Surtido lo anterior VUELVE las diligencias al Despacho para emitir el pronunciamiento que corresponda./URGENTE/HUGOLEON/

MEDIANTE AUTO DE 1 DE FEBRERO DE 2023: NO DECRETAR ACUMULACION JURIDICA DE PENAS A ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA en relación con las sentencias acáj relacionadas, por las razones de hecho y derecho consignadas en la fracción motiva de este proveado. 3. DEVOLVER el expediente con radicado NI 5995 á€ CUI 68001600015920210082100, para que se vigilaría se ejerza de modo separado, ante la improcedencia de la acumulación jurídica de penas solicitada. 4. PRECISAR que Contra esta decisión proceden los recursos de reposición y apelación./HUGOLEON

06/03/23 A Secretaria 16

23-02-23 SE RECIBE DEL PENAL RM BUC INFORME SOBRE LA PPL ANNY TATIANA - RIVERA ARENIS EN DONDE INFORMA QUE SE PRESENTO ANTE EL HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO -. marilu rodallega

06/03/23 A Secretaria 16 55

24/02/23 Recepção de Memorial 55

SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DOCUMENTO DEL PENAL // DILIGENCIA DE COMPROMISO PPL ANNY TATIANA RIVERA ARENIS// SE PASA AL DESPACHO COMO URGENTE// MARGARITA GRANADOS

24/02/23 Constancia Secretarial 16

SE RECIBE DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES, LA DILIGENCIA FIRMADA X LA INTRNA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS PARA RECLUSIÓN HOSPITALARIA EN SAN CAMILO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE//CUADERNO DE ANNY TATIANA SE DEVUELVE AL DESPACHO XA REUNIR LOS DEMÁS CUADERNOS//RMARINL

SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO OFICIO A LA RECLUSIÓN DE MUJERES, SOLICITANDO HACER FIRMAR LA DILIGENCIA DE COMPROMISO DE RECLUSIÓN DOMICILIARIA A PPL ANNY TATIANA RIVERA ARENIS Y DEVOLVERLA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA Y GESTIONAR EL TRASLADO A SAN CAMILO EN DONDE VA A PERMANECER X 3 MESES//OFICIO A SAN CAMILO, SOLICITANDO RECIBIR A LA INTERNA Y DARLE EL TRATAMIENTO REQUERIDO, ANEXANDO LA VALORACIÓN PSIQUIATRICA QUE MEDICINA LEGAL LE REALIZÓ//PENDIENTE RECIBIR LA DILIGENCIA FIRMADA PARA PASAR CUADERNO AL DESPACHO//RMARINL

Oficios a las 24/02/23 Autoridades de Ley 16

TRÁMITE VÁA CORREO ELECTRÓNICO - SE COMISIONA AL RM BUCARAMANGA PARA QUE NOTIFIQUE AL PPL ANNY RIVERA DEL AUTO QUE CONCEDE RECLUSIÓN HOSPITALARIA, SE REMITE OFICIO # 2208 AL PENAL Y AL HOSPITAL SAN CAMILO PARA QUE SE INFORME SI MEJORA LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA PPL // SE NOTIFICA DE LO ANTERIOR A LA PROCURADORA // SE SUBE A ESTADOS // SIN PROCESO // VANESSA CABRERA

22/02/23 Constancia Secretarial 1

160

SALE SOLO CUADERNO DE ANNY TATIANA RIVERA ARENIS ASISTENCIA SOCIAL PARA ELABORACION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO Y VUELVA AL DESPACHO PARA FIRMAR DILIGENCIAHUGOLEON

CON OFICIO 390 DE LA FECHA, SE DEVUELVE AL CSJ SPA LA CARPETA CON 325 FOLIOS Y 9 CDS//OFICIO SE ENTREGA A HUGO PARA ANEXAR AL EXPEDIENTE//HUGO INGRESAR PROCESO Y VALORACION PSIQUIATRICA DE ANNY TATIANA RIVERA ARENIS INGRESA AL DESPACHO XA RESOLVER//RMARINL 2

22/02/23 A Secretaria 1

120

16/02/23 Recepção de Memorial 2

SE RECIBE EN VENTANILLA INFORME PERICIAL ESTADO DE SALUD NUMERO UBBUC-DSSA-01071-2023 RESPECTO DE LA SENTENCIADA ANNY TATIANA RIVERA ARENAS (ADJUNTAN 1 CUADERNO CON 325 FOLIOS)// GINNA VERA

13/02/23 Recepção de Memorial 2

13/02/23 Recepção de Memorial 2

10-02-23 SE RECIBE DEL PENAL CPAMS GIRON DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DEL SENTENCIADO JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR. marilu rodallega

01/02/23 Recepção de Memorial 2

25/01/2023 VÁA CORREO ELECTRÓNICO EL PPL JORGE VILLAMIZAR SOLICITA PRISIÓN DOMICILIARIA // CON ANEXOS // MEMORIAL RECIBIDO POR MARYLUC RODALLEG A // VANESSA CABRERA

31/01/23 Recepção de Memorial 2

SE RECIBE4 POR CORREO ELECTRONICO DEMEORIAL CON HISTORIA CLINICA DEL SENT RIVERA ARENIS ANNY PARA VALORACION CON MEDICINA / SE PASA CMO URGENTE AL DESPACHO / MAURICIO JIMENEZ

12/01/23 Recepção de Memorial 2

11/01/2023 RECORDATORIO SOLICITUD REDENCION DE PENA - ANDRES OFICIO No: 4295 AL RECLUSORIO DE MUJERES, TRASLADAR A MEDICINA LEGAL

27/12/22 Constancia Secretarial 2

VALORACIÓN PSIQUIATRICA A LA PENADA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS. EL 1 DE FEBRERO 2 DE 2022. PROCESO AL DESPACHO CON DOCUMENTOS ESTUDIO REDENCION DE PENA. DPA

23/12/22 Recepção de Memorial 2

22DIC2022 -SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL INPEC GRUPO REGIONAL PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA NORORIENTE, INFORMANDO CITA PARA EL DIA 01FEB2023 A LA SENTENCIADA ANNY TATIANA - RIVERA ARENAS// SANDRA A

13/12/22 Recepção de Memorial 2

12-12-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA DEL SENTENCIADO CARLOS ANDRES FUENTES RAMIREZ (ANEXOS: CERTIFICADO DE COMPUTOS, CALIFICACIONES DE CONDUCTA) -DANNA CASTELLANOS

01/12/22 Recepção de Memorial 2

30/11/2022 - VÁA CORREO ELECTRÓNICO EL INPEC ALLEGA DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA DEL PPL ANTHONY BAUTISTA // CON ANEXOS // VANESSA C.

23/11/22 Recepção de Memorial 2

SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL GRUPO REGIONAL DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DE MEDICINA LEGAL SOLICITANDO QUE SE ALLEGUE LA DOCUMENTACION FALTANTE COMO EXPEDIENTE DEL PROCESO E HISTORIA CLINICA DE SALUD MENTAL PARA PODER ASIGNAR CITA Y DESIGNACION DE PERITO CON RESPECTO AL SENTENCIADO ANNY TATIANA RIVERA ARENIS - SIN ANEXOS // LAURA SILVA

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

23/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPC BUCARAMANGA REMITIENDO DOCUMENTACION DEL SENTENCIADO MENDEZ FLOREZ OSCAR EFREN PARA ESTUDIO DE SOLICITUD DE REDENCION DE PENA - SE ANEXA SOLICITUD, CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE COMPUTO, CERTIFICADO DE CONDUCTA // LAURA SILVA		
23/11/22	Recepción de Memorial	22-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL CPAMS GIRON DONDE REMITE DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DE BRHAYAN ANDRES - ORDOÑEZ AMAYA, ANEXAN (OFICIO REMISORIO, CERTIFICADOS DE COMPUTO, CONSTANCIAS DE CONDUCTA). //marilu rodallega		
21/11/22	Recepción de Memorial	18/11/2022 - SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁNICO DOCUMENTOS DEL CPAMS GIRÁN PARA ESTUDIO DE REDENCIAÑ DE PENA CON RESPECTO A JORGE ELIECER LAGUADO VILLAMIZAR (CÁMUTO Y CONSTANCIA DE CALIFICACIÁN DE CONDUCTA) // LAURA SILVA		
21/11/22	Constancia Secretarial	OFICIOS No: 4155-4156 A MEDICINA LEGAL Y AL RECLUSORIO DE MUJERES, REALIZAR EXPERTICIA PSIQUIATRICA A LA PENADA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS. OFICIO No: 4157 A MEDICINA LEGAL REMITIENDO FISICAMENTE TODO LO ACTUADO EN EL JUZGADO DE CONOCIMIENTO, EN UNA (1) CARPETA CON TRESCIENTOS VEINTI CINCO (325) FOLIOS Y NUEVE (9) CDS. DPA		
21/11/22	Constancia Secretarial	OFICIOS No: 4145-4156 A MEDICINA LEGAL Y AL RECLUSORIO DE MUJERES REALIZAR EXPERTICIA PSIQUIATRICA A LA PENADA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS		
21/11/22	Recepción de Memorial	17-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL SPA DONDE INFORMA QUE EN EL TRANSCURSO DE LA MAAÑA ENVIARA LA CARPETA REQUERIDA MEDIANTE OFICIO NÂ SAPB-2711. //marilu rodallega		
16/11/22	Constancia Secretarial	SE REITERA AL SPA CON OFICIO 4140 EL REMITIR TODO LO ACTUADO PARA VALORACIÁN DE LA INTERNA ANNY TATIANA RIVERA ARENIS POR MEDICINA LEGAL. DPA		
01/11/22	Recepción de Memorial	31/10/2022 - EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LA CIUDAD INFORMA QUE CORRE TRASLADO DEL OFICIO No 4080 DE FECHA 31/10/2022 CON RESPECTO A LA PENADA ANNY TATIANA RIVERA AL JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD // LAURA		
31/10/22	Constancia Secretarial	OFICIO No: 4080 AL SPA, SOLICITUD DE TODO LO ACTUADO PARA REMITIR A ANNY TATIANA RIVERA ARENIS A MEDICINA LEGAL PARA VALORACIÁN PSIQUIATRICA. DPA	1	
31/10/22	A Secretaria	SALE CUADERNO DE ANNY TATIANA RIVERA ARENIS SE ENTREGA A ASISTENCIA SOCIAL DONATO CON AUTO DE 28 DE OCTUBRE DE 2022 PARA QUE ATRAVEZ DE ASISTENCIA SOCIAL SE ADELANTEN LAS GESTIONES A QUE HAYA LUGAR ANTE RECLUSION DE MUJERES DE LA CIUDAD Y MEDICINA LEGAL PARA QUE PRACTIQUE LA VALORACION MEDICO LEGAL ACORDE A LAS NORMAS PRECEPTUADAS, UNA VEZ SE RECIBA EL RESULTADO DE LA VALORACION MEDICO LEGAL EN ESTA OPORTUNIDAD ORDENADA,SE ENTRARA A RESOLVER DE FONDO SOBRE LO PETICIONADO, UNA VEZ TRAMITADO ESTE AUTO DEBE INGRESAR CUADERNO AL DESPACHO PARA UNIR A LOS DEMAS CUADERNOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO ACUMULACION PENAS/HUGO	1	59
28/10/22	Recepción de Memorial	VÁA CORREO ELECTRONICO EL INPEC REMITE SOLICITUD DE LA PPL ANNY TATIANA RIVERA ARENIS PARA ASIGNACIÁN DE CITA MÁ‰DICA CON MEDICINA LEGAL Y MEDIDA HOSPITALARIA SIN CUSTODIA - CON ANEXOS // VANESSA		
28/10/22	Al Despacho	EL PROCESO EN EL DESPACHO EN ESTUDIO - GLADYS	16	
21/10/22	Recepción de Memorial	VÁA CORREO ELECTRONICO SE ALLEGA PETICIÁN DEL CPMS - RM SOLICITANDO GESTIÁN DE CITA EN MEDICINA LEGAL PARA LA PPL ANNY RIVERA - CON ANEXOS // MAURICIO		
14/10/22	Recepción de Memorial	14OCT2022. SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DEL EPAMS GIRON ALLEGANDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA -ADJUNTA CERTIFICADO DE COMPUTO Y CERTIFICADO CALIFICACION DE CONDUCTA DEL SENTENCIADO _JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR // SANDRAA		
25/07/22	A Secretaria	MEDIANTE OFICIO 3585 DIRIGIDO AL EPC BUCARAMANGA, SE ORDENA TRASLADAR A MEDICINA LEGAL A MIGUEL ANGEL MUDELGADOEL 3 DE AGOSTO DE 2022, REMITIDO POR CORREO ELECTRONICO, MEDIANTE AUTO DE 18 DE JULIO DE 2022, SE ORDENA QUE POR EL CENTR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SE INGRESE AL DESPACHO JUNTO CON EL PRESENTE EXPEDIENTE, EL RADICADO A LA PARTIDA 5995, CUI 68001600015920210082100, POR MEDIO DEL CUAL ESTE JUZGADO TAMBIEN LE VIGILA PENA AL PRENOMBRAZO. UNA VEZ SE OBTENGA LO PEDIDO, INGRESAR LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA EL ESTUDIO RESPECTIVO. COMUNIQUESE AL PETENTE, CUMPLASE/HUGO	16	52
25/07/22	Al Despacho	PASA CUADERNO DE MUÁOZ DELGADO AL DESPACHO. DPA		
22/07/22	Constancia Secretarial	EL 21 DE JULIO DE 2022, SE REMITE AL EPC BGA EL OFICIO 3585 , ORDENANDO EL TRASLADO DEL PENADO MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO, EL DIA TRES DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. PARA EXPERTICIA MEDICA. DPA		
21/07/22	A Secretaria	SE ALLEGA FIJACION DE FECHA DE MEDICINA LEGAL PARA MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO, SE ENTREGA SOLO CUADERNO DE MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO A DONATO ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE REALICE OFICIO ORDEN DE TRASLADO EL 3 DE AGOSTO DE 2022 /DEMAS CUADERNOS QUEDAN AL DESPACHO/HUGO	1	
21/07/22	Recepción de Memorial	19-07-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL MEDICINA LEGAL REMITIENDO OFICIO ASIGNANDO CITA AL SENTENCIADO MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO / SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO CON NOTIFICADOR - MAURICIO		
14/07/22	Constancia Secretarial	OFICIOS 3345-3346 A MEDICINA LEGAL Y AL EPC BGA, EXPERTICIA PENADO MIGUEL ANGEL MUÁOZ DELGADO.PROCEDSO AL DESPACHO. DPA	16	
14/07/22	A Secretaria	SALE PROCESO A SECRETARIA PARA SER ENTREGADO A ASISTENCIA SOCIAL/UNA VEZ TRAMITADO DEBE SER DEVUELTO AL DESPACHO PARA ESTUDIO DE ACUMULACION/HUGO	16	33

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

MEDIANTE AUTO DE 12 DE JULIO DE 2022, SE DISPONE QUE POR PARTE DE LA OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL ADSCRITA A ESTOS JUZGADOS, SE ADALANTEN LAS GESTIONES ANTE EPC BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, PARA QUE MEDICO LEGISTA DICTAMINA SI MIGUEL ANGEL MUÁ'oz DELGADO, ENFERMEDAD MUY GRAVE INCOMPATIBLE CON LA VIDA EN RECLUSION . INFORMESE DE ESTA DECISION AL PENADO Y A SU DEFENSOR, INDICANOLE QUE UNA VEZ RECIBA EL RESULTADO DE LA VALORACION, SE ENTRARA A RESOLVER DE FONDO SOBRE LO QUE EN DERECHO PUEDA CORRESPONDER AL DESPACHO/UNA VEZ TRAMITADO DEVOLVER AL DESPACHO PARA ACUMULAR, JUNTO AL NI 5995 DE ESTE MISMO JUZGADO/HUGO

13/07/22 A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE 12 DE JULIO DE 2022, SE DISPONE QUE POR PARTE DE LA OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL ADSCRITA A ESTOS JUZGADOS, SE ADALANTEN LAS GESTIONES ANTE EPC BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, PARA QUE MEDICO LEGISTA DICTAMINA SI MIGUEL ANGEL MUÁ'oz DELGADO, ENFERMEDAD MUY GRAVE INCOMPATIBLE CON LA VIDA EN RECLUSION . INFORMESE DE ESTA DECISION AL PENADO Y A SU DEFENSOR, INDICANOLE QUE UNA VEZ RECIBA EL RESULTADO DE LA VALORACION, SE ENTRARA A RESOLVER DE FONDO SOBRE LO QUE EN DERECHO PUEDA CORRESPONDER AL DESPACHO/UNA VEZ TRAMITADO DEVOLVER AL DESPACHO PARA ACUMULAR, JUNTO AL NI 5995 DE ESTE MISMO JUZGADO/HUGO	16	33
25/05/22 Al Despacho	AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL EPAMS GIRON REMITE DERECHO DE PETICION DEL SENTENCIADO ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA DONDE SOLICITA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS.//ALEXIS.	16	51
19/05/22 Recepción de Memorial	18-05-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL EPAMS GIRON REMITE DERECHO DE PETICION DEL SENTENCIADO ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA DONDE SOLICITA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS. //marilu		
17/05/22 Constancia Secretarial	SE PASAN LAS DILIGENCIAS AL PUESTO - GLADYS	16	
17/05/22 Constancia Secretarial	CON OFICIO NRO- 30219 SE REMITEN LAS DILIGENCIAS DE BREYNER JOHAN REYES CONDE PARA LO JUZGADOS DE EEJECUCION DE PENAS DE SAN GIL - PARA LA VIGILANCIA DE LA PENA - - LOS DEMAS CUADERNOS CONTINUAN EN LA SECRETARIA -GLADYS	16	
17/05/22 A Secretaria	SALE A SECRETARIA CON FIRMA FICHA TECNICA DE BREYNER JOHAN REYES CONDE, FIRMA DE OFICIO 6811, Y RESPUESTAS DE HABEAS CORPUS DE 13 DE MAYO A LOS DISTINTOS JUZGADOS, /HUGO	17	
10/05/22 Constancia Secretarial	SE OFICIA A LA ESTACION DE POLICIA DEL SUR PARA QUE INFORME SI MENDEZ FLOREZ YA FUE TRASLADO A ALGUN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO, SE REMITE AL PENAL BOLETA Y OFICIO DE AVOQUESE DE MUÁ'oz DELGADO, HERNANDEZ TARAZONA, VILLAMIZAR SANDOVAL, LAGUADO VILLAMIZAR, ORDOÁ'ez AMAYA, MONSALVE SERRANO, TASCO ESTUPÁ'AN, CASTILLOO CASTRO, BAUTISTA LAITON, FUENTES RAMIREZ, PINTO BAUTISTA, CAMACHO DELGADO, SE REMITE BOLETA DE DETENCION DE QUINTERO MEDINA, AUTO, OFICIO Y SENTENCIA CONDENATORIA, SE REALIZAN OFICIOS DE REQUERIMIENTO AL CPMS DE BGA Y ESTACION SUR INGRESAN AL DESPACHO PARA FIRMA, SE REALIZA FICHA TECNICA DE REYES CONDE PASA AL DESPACHO PARA FIRMA, // LUISA		
09/05/22 Recepción de Memorial	06/05/2022 - SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁ"NICO PODER CONFERIDO POR EL SENTENCIADO CARLOS ANDRES FUENTES RAMIREZ AL ABOGADO JAVIER CAMILO MEDINA // SIN ANEXOS // LAURA		
06/05/22 Recepción de Memorial	SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁ"NICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO JORGE LAGUADO VILLAMIZAR SOLICITANDO ASIGNACIÁ"N DE JUEZ DE EJECUCIÁ"N DE PENAS // SIN ANEXOS // LAURA		
03/05/22 A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE 27 DE ABRIL DE 2022, SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE A PEDIMENTO DE MARIA LUPE FLOREZ, NO ES SUJETO PROCESAL, , , SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE,,SE ORDENA OFICIAR ANTE ESTACION DE POLICIA SU REAL DE MINAS, A EFECTOS DE QUE INFORME A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, SI EL PRENOMBRADO YA FUE TRASLADADO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, EN CASO AFIRMATIVO A CUAL. CUMPLASE/HUGO	17	56
02/05/22 A Secretaria	SE AVOCO EL 28/02/2022 RESPECTO ANNY TATIANA RIVERA ARENIS, SE LIBRO BOLETA DE DETENCION 37 AL RM BUCARAMANGA./	16	
02/05/22 A Secretaria	EL 27/04/2022 SE AVOCO RESPECTO WILMER ANDRAW HERNANDEZ TARAZONA, SE EXPIDE BOLETA DE ENCARCELACION 81 AL CPMS BUCARAMANGA.32FLS//SE AVOCO EL 27/04/2022 RESPECTO ANTHONY DAVID BAUTISTA LAITON, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 82 AL CPAMS GIRON.32FLS// SE AVOCO RESPECTO CARLOS ANDRES FUENTES RAMIREZ., SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 83 DIRIGIDA AL CPMS GIRON..32FLS/SE AVOCO RESPECTO YEISON FABIAN CAMACHO DELGADO, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 84 CON DESTINO CPMS GIRON..32FLS./SE AVOCO RESPECTO LEEN KEFERSON QUINTERO MEDINA, SOLICITAR A LA ESTACION DE POLICIA TRASLADARLO A EPC BUCARAMANGA, REMITA A LA ESTACION DE POLICIA COPIA DE BOLETA DE DETENCION, SE EXPIDE BOLETA DE DETENCION 85 DIRIGIDA AL CPMS BUCARAMANGA.31FLS/ SE AVOCO EL 27/04/2022 RESPECTO BRAYHAN ANDRES ORDOÁ'ez AMAYA, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO 86 AL CPMS GIRON 32FLS/ SE AVOCO RESPECTO A ANDRES ROBERTO PINTO BAUTISTA, SE LIBRE BOLETA DE ENCARCELACION 87 SE AL CPMS GIRON.46FLS/HUGO	16	
02/05/22 A Secretaria	CONOCIDO QUE BREINER JOHAN REYES CONDE, EN LA ACTUALIDAD SE ENCUANTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EPMSC SANGIL, SE ORDENA REMITIR EL CUADERNO POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO LE VENIA JUZGANDO AL PRENOMBRADO, AL JUZGADO DE PENAS DE SANGIL . COMUNIQUESE LA DETERMINACION A LOS SUJETOS PROCESALES . 52 FOLIOS. SE AVOCO RESPECTO A JUAN SEBASTIAN VILLAMIZAR SANDOVAL EL 27 DE ABRIL DE 2022, SE LIBRA BOLETA DE DETENCION AL CPMS GIRON..13 FOLIOS/..SE AVOCO EL 27 DE ABRIL DE 2022, RESPECTO A JHON MARIO TASCO ESTUPIÁ'AN, SE EXPIDE BOLETA DE ENCARCELACION 77, COMUNICAR A CPMS GIRON Y DEFENSOR.13FLS./SE AVOCO EL 27 DE ABRIL DE 2022 RESPECTO A BRAYHAN ANDRES MONSALVE SERRANO, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 78, SE COMUNICA A CPMS GIRON.13FLS//SE AVOCO RESPECTO MIGUEL ANGEL MUÁ'oz DELGADO, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 79 AL CPMS BUCARAMANGA,, 13FLS/SE AVOCO EL 27/04/2022 RESPECTO DAVID STIVEN CASTILLO CASTRO, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 80 AL CPMS GIRON..13FLS/	16	
18/04/22 Recepción de Memorial	13-04-22 EPS SAN GIL REMITE CORREO ELECTRONICO SOLICITANDO QUE SE REMITA EL PROCESO DE BREINER JOHAN REYES CONDE A LOS JEPMS DE SAN GIL - DANNA		
07/04/22 Al Despacho	SE ENVIA OFICIO AL CPMS BUC. REQUIRIENDO SE GESTIONE CUPO EN DICHO PENAL PARA EL SENT. OSCAR EFREN MENDEZ FLOREZ // PROCESO PASA AL DESPACHO.- ANDRES J	1	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:48:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

06/04/22 A Secretaria	SE AVOCA EL 6 DE ABRIL DE 2022, Y SE DISPONE. LIBRAR BOLETA DE DETENCION CONTRA OSCAR EFREN MENDEZ FLOREZ C.C 1.098.706.246, SOLICITAR A LA ESTACION DE POLICIA EL TRASLADO AL ESTABLECIMIENTO P. DE BUCARAMANGA, COMUNICAR AL DEFENSOR Y AL AJUSTICIADO REQUERIR AL CPMS DE BUCARAMANGA, PARA QUE SE GESTIONE EL CUPO AL PRENONMBRADO PRIORITARIAMENTE.CYC/HUGO SE EXÁDE BOLETA DE DETENCION 060 . MEDIANTE OFICIO 166 DE 6 DE ABRIL DE 2022 SE RESPONDE TUTELA AL JUZGADO 8 FAMILIA // HUGO	1	38
05/04/22 Recepcióñ de Memorial	01-04-2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA MAMA DEL SENTENCIADO OSCAR EFREN MENDEZ FLOREZ DONDE SOLICITA SE LE DE AUTORIZACION A SU HIJO PARA ASISTIR AL MEDICO POR QUE HA ESTADO ENFERMO Y SOLICITA QUE LE DEN LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR, ANEXA (PETICION SENTENCIADO, HISTORIA CLINICA Y ORDENES MEDICAS). //marilu		
04/03/22 Auto Avoca Conocimiento	EL 4 DE MARZO DE 2022 ,SE AVOCA CONOCIMIENTO RESPECTO A BREINER JOHAN REYES CONDE, SE LIBRA BOLETA DE DETENCION, CON LA CUAL SE MATERIALIZA LA LEGALIZACION DE PRIV. DE LIBERTAD, CANCELAR LA ORDEN DE CAPTURA EN VIRTUD E LAS PRESENTES DILIGENCIAS. SE LIBRA BOLETA DE DETENCION 40. FECHA CAPT. 3 MARZO 2022. MEDIANTE OFICIO 111 SE INFORMA A LA POLICIA LA MATERIALIZACION DE LEGALIZACION DE CAPTURA//HUGO		49
01/03/22 A Secretaria	SE LEGALIZA CAPTURA RESPECTO DE ANNY TATIANA RIVERA ARENIS, SE LIBRA BOLETA DE DETENCION NUMERO 37 ANTE LA RECLUSION DE MUJERES. SE ENVIA OFICIO NUEMRO 105 AL SUBINTENDENTE FABIAN YSID INFORMANDOLE QUE EN LA FECHA (28 DE FEBRERO DE 2022) SE DISPUSO A MATERIALIZAR LA LEGALIZACION DE CAPTURA. EL PROCESO PERMANECE EN EL DESPACHO - IZAAC		
28/02/22 Al Despacho	NI-30219 PARA AVOCAR CON PRESO - ANDRES	17	2
24/02/22 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 24/02/2022 12:03:00	1	59

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ANTHONY DAVID - BAUTISTA LAITON
 BREINER JOHAN - REYES CONDE
 ANDRES ROBERTO - PINTO BAUTISTA
 BRHAYAN ANDRES - ORDOÑEZ AMAYA
 DAVID STIVEN - CASTILLO CASTRO
 JHON MARIO - TASCO ESTUPIÑAN
 WILMER ANDRAW - HERNANDEZ TARAZONA
 OSCAR EFREN - MENDEZ FLOREZ
 CARLOS ANDRES - FUENTES RAMIREZ
 BRAYHAN ANDRES - MONSALVE SERRANO
 YEISON FABIAN - CAMACHO DELGADO
 ANNY TATIANA - RIVERA ARENIS
 MIGUEL ANGEL - MUÑOZ DELGADO
 JUAN SEBASTIAN - VILLAMIZAR SANDOVAL
 LLEN KEFERSON - QUINTERO MEDINA
 JORGE ELIECER - LAGUADO VILLAMIZAR

No.IDENTIFICACION

[1005330813 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1005331830 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1031160534 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1095824163 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1095833616 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1095836714 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1095935201 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098706246 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098718756 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098756611 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098775837 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098805251 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098822420 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[1098827011 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[27420489 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[91506901 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.